

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 44 pesetas.
Se considera que continúa suscripto al período todo el que no lo devuelva a la Admón.
Número suelto 10 céntimos

NUMERO DE
8 PAGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO
CONCERTADO

Las Cortes

Madrid, 28.—V.—h.

SENADO

A las 3'30 abre la sesión el señor Sánchez Toca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Bugallal contestando al señor Royo Villanova promete que relatará porque la Mancomunidad Catalana se desenvuelva dentro de la legalidad.
El señor Royo Villanova señala las facultades que se ha atribuido a la Mancomunidad en contra de las disposiciones vigentes.
Pregunta si el Gobierno concede un trato de favor a los regionalistas en contra del españolismo de la Unión Monárquica.
El señor Bugallal protesta de la pregunta del señor Royo Villanova y dice que guarda toda clase de consideraciones a la Unión Monárquica.
El señor Ramos dice que el señor Bartrina no es catalanista sino conservador.
El señor Tormo se ocupa del centenario de Magallanes y pide se envíe un saludo al Gobierno portugués.
Los señores Sánchez Toca y Fernández Prada acceden.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el acta de Girona.
El señor Rodríguez impugna el dictamen.
Se aprueba en votación ordinaria, admitiéndose al cargo al señor Bartrina.
Se pasa a discutir el proyecto sobre pensión anexa a la medalla llamada del «sufrimiento por la patria».
El señor Gullón solicita que se atiendan los beneficios a los prisioneros de Filipinas.
El general Tozar se opone en nombre de la Comisión.
Se aprueba la totalidad del dictamen.
Comienza a discutirse el articulado, combatiéndolo el señor Chacón.
Se pone a discusión el voto particular relativo al dictamen de la Comisión de actas, proponiendo que se declare aspirante al cargo de senador por derecho propio al marqués de Moltura.
El señor Royo Villanova defiende el voto, oponiéndose al dictamen por entender que precisa discutir la sentencia del Tribunal Supremo referente a la concesión de dicho título.
Recuerda que aspiraron a dicho marquesado el duque de T'Serclaes y el conde de los Andes y que la diputación de la grandeza de España y el Consejo de Estado afirmaron que no correspondía a ninguno.
El Senado, dice, no debe respetar la sentencia.
El conde de Valle de Surchil, defendiendo el dictamen.
Don Gabriel Maura habla en defensa del conde de los Andes, como candidato.
El marqués de la Mina pide que se aplaque el debate hasta que puedan presentarse mejores documentos y datos.
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'30 declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Torrá se ocupa de los artículos que trata de establecer la Mancomunidad Catalana.
Pide que no se consienta que los regionalistas en tanto no tenga autorización de las Cortes.
El señor Romeo pide al Gobier-

†
PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
D.ª CARMEN SOLOZABAL HELLMUND
QUE FALLECIO EL DIA 30 DE ABRIL DE 1920
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su desconsolado viudo don José Rivero; hijos doña Enriqueta, don José (ausente), doña Carmen, don Francisco y doña Mari-Juana; hijo político don Victoriano de Lizundia; nietos Carmen y José; primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomiendan a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan al funeral de **CABO DE AÑO** que tendrá lugar mañana, 30, en la iglesia de Santiago el Real, a las diez, por lo que les quedarán muy agradecidos
Logroño, 29 de abril de 1921.

Las misas que se celebren en la Enseñanza y Hermanitas de los Pobres, de esta capital, y en Tricio y Bilbao en San Vicente, de ocho a diez y media, el 30, 1 y 2, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

no que impida los abusos que cometen los caseros en la cuestión de alquileres.
Reitera su petición de que se cree la moneda de siete céntimos, por carecerse actualmente de moneda fraccionaria.
Excita al señor La Cierva a que persiga los abusos que cometen los intermediarios.
El ministro de Hacienda promete que se facilitará moneda fraccionaria.
El señor La Cierva afirma que está en constante comunicación con las Cámaras de Comercio, para que coadyuven a regular los precios.
El señor Molina Padilla solicita que se hagan aclaraciones a la disposición sobre exportación de aceite.
El señor La Cierva le contesta, solicitando el concurso de todos para resolver estos problemas.
El señor Saborit pregunta si se autorizarán las manifestaciones obreras el día primero de mayo.
El señor Bugallal le contesta que se autorizarán advirtiéndole que deben realizarse con el mayor orden.
Respecto a Madrid, procurará que se logre una solución de concordia.
El señor Prieto solicita la lectura de un artículo del reglamento.
El presidente (señor Bullón), después de leído el artículo dice que como ha transcurrido el tiempo reglamentario se va a entrar en el orden de día. (Rumores).

SE PROMUEVE UN ESCANDALO

El señor Prieto dice que ha observado que desde hace días asiste a la Tribuna pública una nutrida representación del Ejército. (Hay en la tribuna algunos soldados).
El presidente (Gullón), dice que tienen perfecto derecho, añadiendo que le choca que la advertencia salga de los bancos de las izquierdas.
Los socialistas protestan.
El señor Prieto vocifera largo rato.
La Presidencia le interrumpe.
El señor Prieto sigue gritando.
El escándalo es enorme.
El presidente rompe una campanilla.
Los ministeriales y socialistas se increpan.
El señor Prieto grita diciendo que no consiente que se le atropelle en su derecho.
El escándalo dura largo rato.
El señor Bugallal se hace oír y dirige excitaciones a la concordia.
Ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra, y dirigiéndose al señor Prieto dice que no tiene razón.
El señor Prieto se explica diciendo que se había referido a la presencia en la tribuna pública de varios soldados, lo que le parece muy simpático, pero que cree que estando limitados los puestos, eso lesiona el derecho de los paisanos.
El señor Sánchez Guerra dice que es simpático y justo y que no quita prestigios al Parlamento.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el dictamen de reforma de la Policía.
El señor Nacher apoya un voto particular contra la autorización que se solicita por estimarla vaga e indeterminada.
El señor Wais, de la Comisión defendiendo el dictamen.
El señor Alba pide al ministro de la Gobernación que explique el alcance de la autorización que solicita.
Advierte que no se trata de hacer el asunto cuestión política.
El señor Bugallal manifiesta que no era necesario pedir autorización, pero que ha sido demandada por respecto al Parlamento.
La modificación consistirá en la supresión de algunos altos cargos y creación de otros para mayor eficacia del servicio.
Añade que se le fusionarán servicios que ahora están separados y que se modificará el límite de edad para ingreso y jubilación.
El señor Alba dice que no deben aumentarse categorías superiores con perjuicio del personal inferior, toda vez que se advierte falta de agentes.
Cree que puede suprimirse el Gobierno civil de Madrid que sólo sirve para suscitar incidentes de competencia.
Termina diciendo que en vista de las palabras del señor Bugallal no tendrá inconveniente en votar la autorización.
El señor Villanueva se adhiere a las manifestaciones del señor Alba.
El señor Nacher, en vista de esto retira el voto particular.
El señor Fanjul consume el primer turno contra el dictamen.
Le contesta, por la Comisión el señor Álvarez Arranz.
Don Emiliano Iglesias consume el segundo turno.
Solicita que se concedan derechos pasivos a los agentes.
Interviene el señor Solano.
El señor Romeo consume el tercer turno.
Habla de la organización de la policía en el extranjero.
Estima peligrosa la autorización que solicita el Gobierno.
Propone se modifique el dictamen. Le contesta el señor Molleda.
Interviene el señor Besteiro.
Combate la reforma. Dice que se busca la irresponsabilidad al amparo del Parlamento.
Añade que no le han satisfecho las explicaciones dadas por el ministro de la Gobernación.
Estima que si se pretende crear un organismo autónomo, eso equivale a constituir un sindicato armado, que es una coacción más contra el Poder Público.
Ayuda a las dificultades que produjo en un país no lejano a España un organismo policíaco que se atribuyó fines análogos a las Juntas de defensa.
Se suspende el debate.
Queda el señor Besteiro en el uso de la palabra.
Se levanta la sesión.

Matriculas gratuitas

La señora Directora de la Escuela Normal de Maestras nos ruega demos publicidad al siguiente aviso:
«Teniendo en cuenta lo dispuesto en la real orden de primero de marzo como aclaración de lo dispuesto en la clase sexta de la vigente ley de presupuestos en su apartado B, el claustro de profesores de esta Escuela Normal abre concurso para la provisión en el presente curso de 1920-1921, de 47 matriculas gratuitas para las que demuestren capacidad en el estudio y carezcan de medios económicos.
Tendrán opción las alumnas que no hayan obtenido la calificación de suspenso en el curso anterior.
Aquellas que sus padres disfruten renta o sueldo inferior a 3.000 pesetas anuales; o las hijas de familias, cuyos padres disfruten por el mismo concepto haber nominal mayor a tres mil pesetas, si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro, cuatro mil, si la constituyen cinco, 5.000, si excede de esta cifra.
Las alumnas que se consideren con derecho podrán solicitarlo en el plazo improrrogable de ocho días; la instancia se hará en papel de 40 céntimos y un certificado en papel de oficio que acredite los extremos de pobreza, expedido por autoridad competente, Alcaldía, habilitado de la Dependencia, donde preste sus servicios.
Pasados los ocho días, el claustro de profesores adjudicará las matriculas gratuitas, teniendo en cuenta las calificaciones académicas de los interesados.
Las alumnas podrán recurrir contra ella en el plazo de cinco días.
Quedan excluidas las que tengan becas o pensiones, otorgadas por alguna Corporación o fundación benéfica.
Logroño, 28 de abril de 1921.—
La directora, Julia Lacorte Paraiso.
La secretaria, Josefa Martínez Santa María. ***
Anuncios análogos al precedente han sido colocados en los vestíbulos del Instituto General y Técnico y en la Normal de Maestros, pero advertimos a nuestros lectores que el plazo para admitir solicitudes a las matriculas gratuitas (que se han de acompañar de los documentos que se citan en el aviso copiado) TERMINA EL ULTIMO DIA DE ESTE MES.
El número de matriculas gratuitas que se adjudicarán en el Instituto es 87, y el de las que se concederán en la Normal de Maestros, 16.

Guadañas todo acero
Precios de fábrica
Ferretería «LA INCLESA»

AUDIENCIA

El crimen del ventorrillo

Ante el Tribunal del Jurado, compareció ayer el vecino de Logroño Francisco Azcona García (Calahorra), como autor de la muerte de Ignacio Garrido García, ocurrida el verano pasado en uno de los ventorrillos de la carretera de Zaragoza.
El hecho de autos lo relata el ministerio fiscal en la siguiente forma: «Sobre la una y media de la tarde del día 26 de agosto, encontrándose comiendo el procesado Francisco Azcona, su mujer, su hijo e Ignacio Garrido, en el portal del ventorro titulado «El Calahorrano», donde vivían todos, sito en la carretera de Zaragoza, se suscitó una cuestión entre el Ignacio y el Francisco, sobre la calidad del pan, y en la disputa este último agredió al Ignacio con un podón, causándole cuatro heridas, dos de ellas mortales de necesidad, que le ocasionaron la muerte instantáneamente.»
Califica dicho Ministerio estos hechos como constitutivos de un delito de homicidio, y pide para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.
El señor Mato, defensor del Francisco Azcona, alega en sus escritos provisionales, en favor de su defendido, la eximente de legítima defensa.
El procesado, en su declaración, hace relación del suceso, diciendo que el día de autos pusieron a comer y que el interfecto quejose repetidamente de la calidad del pan, arrojándolo al suelo, de donde su mujer lo cogió y colocó sobre la mesa. Este incidente se repitió de nuevo y entonces él, al recogerlo del suelo dijo al Ignacio: «dejémoslo de ello y vamos a comer», frase que también dijo el hijo del procesado, al que el interfecto replicó: «tan bueno eres tú como el pan, hijo de mala...»
Dice el procesado que al coger otra vez el pan del suelo, el Ignacio, agarrando una fuente, le dijo que lo iba a asesinar, y que, después, echando mano a un palo, le tiró un golpe que no llegó a darle por haberlo impedido una puerta. Entonces fué cuando el procesado, cogiendo un machete o podón que allí había, y mientras el interfecto seguía amenazándole y pretendía con el mismo palo golpearle, le asestó algunos golpes que no puede precisar cuántos fueron, aunque le pareció que sólo serían dos.
Al caer el interfecto en tierra, comenzaron su mujer e hijo a pedir auxilio y él huyó.
Como en estas declaraciones incurrir, a juicio del fiscal, en algunas contradicciones, dicho ministerio pidió la lectura de las que tiene prestadas en el sumario, y el procesado las aclara diciendo, que prestó éstas bajo amenazas del juez, y que la verdad es lo que ahora dice.
En igual sentido declara Dionisio Azcona, hijo del procesado, en quien también encuentra el fiscal algunas contradicciones, y se leen, para ponerlas de manifiesto, las prestadas anteriormente.
Desfilaron después algunos testigos, no presenciales, pero que por conocer al interfecto, aportan algunos detalles relacionados con su manera de ser y cualidades de su carácter.
Al terminarse la prueba documental, el defensor señor Mato, indicó que modificaba sus conclusiones provisionales, y que presentaría nuevo escrito aclarando la relación de hechos.
En ese estado se suspendió la vista para continuarla hoy a las diez de la mañana.

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 P. PESETAS

- Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual
- Imposiciones a seis meses... 3'50
- Idem a doce meses... 4 por 100
- Idem a mayor plazo... convencional.
- CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

FLORES Casa Pernas, Logroño **Sombreros para señora**
MUEBLES **Objetos para regalo**

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA frente al Ayuntamiento

V. Infante Especialista en cédos. Consulta de Garganta, narz y 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

ESTOMAGO E INTESTINOS
ESPECIALISTA

DOCTOR JUAN ECHEVARRIA
 Consulta diaria Escuzca, 6-2 Bilbao

ECOS DE HARO

28 de abril.

Sesión municipal.— Presidiendo el alcalde y con asistencia de los señores Hernando, Martínez, Fernández, Ardanza, Ogueta, Gómez, Inclán y Virumbrales, se verificó anexo la sesión municipal ordinaria.

Hechas algunas aclaraciones al acta de la anterior, se fué concedido un socorro de lactancia en turno ordinario al vecino Segundo Puelles, para una hija suya.

Quedó aprobado un informe emitido por el síndico acerca de un expediente de ausencia del mozo del actual reemplazo Francisco García Soto.

Se dió cuenta de las dimisiones que de sus cargos respectivos hacen mediante oficio el contador propietario don Eloy Garrido y el oficial de Secretaría don Teófilo Esteban Ibáñez, siendo aceptadas y dándole las gracias al último por sus servicios y excelente comportamiento.

Le fué concedido a don José Velasco el oportuno permiso para proceder al arreglo de la fachada de una casa de su propiedad sita en la plaza de Canalejas, número 12, en la que será colocado un mirador y se abrirá un hueco en la planta baja.

Por solicitarlo el interesado, se retiró de la mesa un dictamen del síndico referente a una acometida de atarjea.

Finalmente, la Presidencia hizo presente que obran ya en poder del señor director de la Sucursal local del Banco de España los planos y pliegos de condiciones del nuevo edificio que se alzará en la plaza de San Agustín. Se acordó conceder un voto de gracias a cuantos intervinieron en las gestiones conducentes a la construcción del citado edificio.

Oposiciones.—La cuita y estudiosa señorita Elvira Inaga, hermana de la maestra de esta escuela graduada de niñas doña Felisa, ha obtenido brillantes puntuaciones en las oposiciones a plazas de oficiales de Hacienda, que actualmente se celebran en Madrid. Erhorabuena.

Concierto.—En el concierto musical de anoche, en el Suizo, el maestro Miranda fué calurosamente aplaudido por su labor formidable al interpretar el programa de «fuerza» que constituía tan hermoso recital en el que figuraban, entre otras obras, la ópera de «Ruy Blas», de Mendelssohn; el magnífico Rondó (primer concierto), de Chopin; la sonata con variaciones número 12, de Beethoven, y una fantasía de la ópera de Wagner «Los maestros cantores».

Viajeros.—Procedentes de Madrid han llegado esta mañana el admirable pintor Gustavo de Maeztu y el gerente de «Bodegas Bilbao» don Santiago Ugarte. Después de descansar algunas horas, han continuado en automóvil su viaje a Bilbao.

Enferma.—Se encuentra gravemente enferma la esposa del cabo de alguaciles don Santiago Sáez. Celebraremos su mejoría y pronto restablecimiento.

Las señoras de la Cruz Roja

HOMENAJE A LA REINA D.ª VICTORIA

Señoras de la Sección de la Cruz Roja de Haro que han contribuido con un total de 50 pesetas a la suscripción para regalar a S. M. la Reina doña Victoria Eugenia la Gran Placa de Honor y Mérito; Doña Carmen Churrucá de M. de Zúñiga, Ursula Gil de Elías, Dolores

N. Santaolalla, de El Río (Logroño), para Briviesca (Burgos).
 Número 1.805.—Don Leopoldo Mercado Flores, de Cariñena (Zaragoza), para Pedrola (Zaragoza).
 Número 1.856.—Don Vicente Millán Yuste, de Santoña (Santander), para Bermeo (Vizcaya).
 Número 1.999.—Don Baldomero Montoya y S. de Zuazola, de Leza (Alava), para Ormaiztegui (Guipúzcoa).
 Número 2.656.—Don Juan Larreta y Larrea, de Isaba (Navarra), para Treviana (Logroño).

JURADOS

En el sorteo de jurados para actuar durante el próximo cuatrimestre ha correspondido a los señores siguientes:

JUZGADO DE CERVERA
Cabezas de familia
 D. Remigio Abalos, de Cervera.
 » Fermín Alfaro Peláez, de id.
 » Pedro Beaumont del Río, id.
 » Sandalio Jiménez, de Aguilar
 » Dámaso Martínez González, id.
 » Julio Núñez Vallejo, de id.
 » Joaquín Coloma Glez., Cervera.
 » Eusebio Granados Vallejo, id.
 » Tomás Muñoz Jiménez, de id.
 » Juan Ochoa González, de id.
 » Tomás Sáenz Lacruz, de id.
 » Justo Varea Zapatel, de id.
 » Valeriano Jiménez, Grávalos.
 » Eugenio Jiménez Pérez, de id.
 » Pedro Arnedo Arnedo, de Igea.
 » Bonifacio Alvarez Alvarez, id.
 » Sergio Bellos Ortega, de id.
 » Florentino Garijo Gómez, id.
 » Carlos Jiménez Alvarez, de id.
 » Manuel Jiménez Arévalo, id.

Capacidades
 D. Benito Alfaro, de Cervera.
 » Félix González Pascual, de id.
 » Pablo Moreno Ortega, de id.
 » Juan Peláez Zapatero, de id.
 » Tomás Remón Jiménez, de id.
 » Pelayo Sáenz Madurga, de id.
 » Domingo Arellano, de Cernago.
 » Antonio Espinosa Gamarra, id.
 » Pedro Arnedo Latorre, de Igea.
 » Pedro Martínez Pérez, de id.
 » Valentín Ortega Martínez, id.
 » Manuel Sáez de Guisasa, de id.
 » Antonio S. Benito Bermejo, id.
 » Agapito Ruiz Sáez, Navajún.
 » Eugenio Ruiz, de Valdemadera.
 » Nicasio Llorente Fdez, de id.

Supernumerarios-Cabezas de familia
 D. Angel Carlos D. de Cerio, Lñ.
 » Jesús Doñate Velasco, de id.
 » Emilio Jiménez Arnedo, de id.
 » Francisco Montero Pérez, id.

Capacidades
 D. Lamberto Lajusticia, Logroño.
 » Alejandro Madurga, de id.

JUZGADO DE LOGROÑO

Cabezas de familia
 D. Félix Balmaseda, Agoncillo.
 » Elías Fdez. Zorzano, Albelda.
 » Lucio Zapata Benito, de id.
 » Ruperto Trías Sáenz, Cenicero.
 » Román García Eguiluz, de id.
 » Claudio Carrocha Pérez, de id.
 » Casimiro Miranda Montoya, id.
 » Tomás Montes Montoya, de id.
 » Francisco Narro Sulaz, de id.
 » Fermín Rodríguez Lóez, de id.
 » Higinio Pascual, de Cenzano.
 » Esteban Aranzubia, Fuenmayor.
 » Manuel Fernández Alvarez, id.
 » Higinio Pascual, de Hornos.
 » Constantino Bergasa, Logroño.
 » Dionisio López de Uribe, de id.
 » Bernabé Medel Rodríguez, id.
 » Perfecto Ruiz de la Cuesta, id.
 » Mariano Ramírez Calero, de id.

Capacidades
 D. Pedro Cámara, de Albelda.
 » José Hombria, de Cenicero.
 » Crescencio Castillo, Fuenmayor.
 » Nicanor Merino Garrido, de id.
 » Venancio Galilea, de Jubera.
 » Alvaro Pascual, de Lardero.
 » Maximiano Vallejo Angulo, id.
 » Cándido Sáenz, Leza Río Leza.
 » Gervasio Viana, de Agoncillo.
 » Rafael Ruiz Navarro, Alberite.
 » Ezequiel Alonso García, Daroca.
 » Benito Rodríguez, de Entrena.
 » Isaias Fernández, la Logroño.
 » Gonzalo Pérez Mendi, de id.
 » Fidel Ruiz González, de id.
 » Pablo Olalla Pérez, de id.

Supernumerarios-Cabezas de familia
 D. Eduardo Paracuellos, Logroño.
 » Alfredo Ruiz-Olalde, de id.
 » Gerardo Sacristán Pascual, id.
 » Norberto Ortigosa Mayoral, id.

Capacidades
 D. Rafael G. de León, Logroño.
 » Félix Gómez Escolar, de id.

BANCO ZARAGOZANO

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO
Abona Cuentas corrientes a la vista 3 por 100
 Imposiciones a un año 4 y 1/2
 » a dos años 5
CAJA DE AHORROS 4 POR 100
 Giros y cartas de crédito, compra y venta de fondos públicos y de toda clase de valores y moneda extranjera.

Santo Domingo

28 de abril.
Fomento calceatense.—Se fundó esta simpática Junta del Fomento calceatense para señalar iniciativas y coadyuvar al engrandecimiento de la ciudad; ora organizando festejos, ora solicitando del excelentísimo Ayuntamiento aquellas mejoras que racionalmente pueden y deben llevarse a cabo, con referencia al ornato, higiene, riqueza, policía y bienestar de nuestro pueblo.

Comenzó su gestión con el aplauso general; mas debió decaer el entusiasmo y no sabemos porque, ha ce tiempo, mucho tiempo, que no da señales de su existencia. Nuestras fiestas del Santo se celebrarán con brillantez, por una porción de circunstancias favorables; independientes de la Junta del Comercio calceatense y de las clases directoras de la localidad; y no le decimos como reproche, pero si recordamos a dicha Junta que su actuación es necesaria para que se haga algo de lo mucho que se necesita y que está en el ánimo de los calceatenses.

Calceatense distinguido.—Desde Santiago de Sargadelos (Galicia), escriben a esta Alcaldía pidiendo noticias sobre don Hilario Marcos, natural de Santo Domingo, director que fué en los años de 1829 a 1832 de la antigua y famosa manufactura de loza y porcelana que existió en dicho pueblo de Santiago de Sargadelos, cuya fábrica de cerámica debió tener gran importancia bajo la dirección de nuestro distinguido paisano.

Muerta gentida.—A consecuencia de parto difícil, después de dar a luz, ha fallecido la joven Daria Sacristán, esposa del joven labrador Elías Bartolomé, hijo ambos de estimadas familias de la ciudad. Belleza, bondad, juventud y laboriosidad eran las prendas de la fallecida, por lo cual la prematura muerte es sentidísima, así como el desconsuelo del viudo y la orfandad del tierno infante, primogénito de un amoroso matrimonio formado hace unos meses. Reciba la atribrida familia nuestro pésame, particularmente el viudo don Elías Bartolomé y desconsolada madre doña Victoria Arenas.

Otras noticias.—En la Catedral terminó el plazo para la admisión de solicitudes al beneficio de tenor; siendo tres los concursantes. de Calahorra, Tarazona y Valladolid. —De sermón de nuestro Patrón, el día 12 de mayo, está encargado el señor Magistrado, don Julio Cantera.

—Ya está construida la plaza de toros para las fiestas. —En visita de inspección llegó el capitán de Caballería del quinto Depósito de Sementales don Juan Ferrer.

Pasando una temporada se encuentra aquí nuestro pariente el joven don Hermenegildo Ibáñez, delineante del Ayuntamiento de Bilbao.

Prácticas escolares

Los alumnos de primera enseñanza del colegio de San Antonio y San Fernando, pertenecientes al cuarto grupo, previa autorización del señor Murúa, visitaron ayer la Tonelería Mecánica Riojana, en unión de don Donolo del Río y don Félix Berger, director y profesor respectivamente de dicho grupo.

El señor Murúa, con gran paciencia y cariño, fué explicando a los escolares las diversas operaciones por que pasa la madera hasta terminar el tonel, mecanismo que causó la admiración de los niños, que en sus respectivos cuadernos iban tomando notas, para después pasarlo a su Diario de Colegio.

Dicho señor Murúa, en unión de su esposa, una vez terminada la visita, obsequiaron a los escolares, así como a sus profesores, con un espléndido «lunch», por lo que don Donolo, en nombre suyo y en

Desde Miranda

28 de abril.—El mes que está terminando puede considerarse hasta ahora como uno de los más volubles.

En menos de ocho días, hemos sufrido el frío más crudo del invierno, y el calor casi asfixiante del verano. Estos cambios tan bruscos traen de cabeza a los médicos con tanto ir y venir por calles, atendiendo a las demandas de bastantes enfermos.

El cronista, a veces, encuentra asunto, fijándose en el tiempo cuando nada tiene que decir a sus lectores, aunque poco puede interesarlos, como ahora que en la mayor parte del Norte se ha portado lo mismo. Muy poco hay que contar por ahora aunque hay preparado bastante de todo, en materia política, festiva, etc.

Dentro de poco podremos ser más extensos, aclarando cuanto ahora decimos. Del cacareado cuartel diremos que hace días estuvo una Comisión técnica de Capitanía General para enterarse de los terrenos que proporciona el Ayuntamiento. La Comisión emitirá informe y el capitán general informará a la vez al ministro de la Guerra o resolverá dentro de sus atribuciones, pero, ¿en qué sentido será la resolución?

¿Se procederá a la construcción del cuartel tan pronto como se acuerde, o se dejara pasar tiempo hasta que se consigne la cantidad necesaria para llevar a cabo la obra; como sucede a los juzados de este distrito, que no se les paga porque Gracia y Justicia no remite a la Audiencia las cantidades necesarias para cubrir una deuda de más de dos años, que asciende a muchos miles de pesetas?

Por este mismo anotamos que nada podemos aclarar por ahora. Se habla también de que tal vez en las próximas elecciones de diputados provinciales, tendrá Miranda diputado propio, es decir de esta ciudad. ¿Ya era hora! El último diputado que tuvo Miranda, si mal no recordamos, fué don José R. de Juana y anterior a éste don Vicente de la Eranueva, en 1883.

Pero conste que esto no pasa de rumor, que existe entre la gente política. Lo que si es cierto que la Compañía de San Juan del Monte tiene ya en cartera una serie de festejos para los días 14, 15 y 16 de mayo.

Habrà función de teatro, poniéndose en escena la revista local «San Juan del Monte», original de don Daniel Merino, «Juan de don Daniel Merino», «Juan Fernández», becerrada y excursión a la ermita del Santo. Para amenizar los espectáculos, la Compañía nizar los espectáculos, la Compañía ha vuelto a contratar a la banda de música de San Vicente de la Sonsierra.

Esa noche tendrá lugar en el cine Novedades una función cinematográfica a beneficio del Asilo de esta ciudad.

Los propietarios señores González y Cadiñanos, que han elegido unas bonitas películas, quieren dar una prueba del entusiasmo que sienten por esta benéfica institución.—*Serafin de la Casa.*

Avisos y Noticias

La pasta dentífrica Higea, no necesita reclamos. Está acreditada. Tubo con estuche y llave, 1'50.

En la sala de guardia del Hospital provincial fué curado ayer José Losantos Orube, de 22 años, que a consecuencia de caerse de la bicicleta que montaba se produjo una herida en el pómulo izquierdo.

ATENCIÓN VITICULTORES
Si necesitáis azufre flor sublimado, de primera, para combatir las enfermedades del oidium, consultad con Juan Ramírez, «La Abundancia». Sagasta 23 Logroño

MAIZ PLATA SUPERIOR AZUFRE FLOR SUBLIMADO
Condiciones especiales para partidas de importancia. Almacén de cereales. Evaristo Pérez-Iñigo.

L. RUIZ MOSSU
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
VARA DE REY, 3.

MARINA GAMARRA
sigue recibiendo siempre las últimas creaciones de la moda.
M. VILLANUEVA, 3, 2.º

Automóviles D. F. P. en los preferidos. Informes, Gurrea, Logroño.

De regreso de Madrid, donde ha asistido al curso de microbiología ocular, dado por el notable oftalmólogo profesor Cepepe, de Ibalde (Alemania), se puso ayer al frente de su clínica de ojos nuestro amigo el doctor Castroviejo.

LA JOVITA
MERCADO, 34.—LOGROÑO.
Esta acreditada Joyería construye toda clase de alhajas.

MARTINEZ VAL
Medicina y cirugía general
VIAS URINARIAS
Rayos X. Electricidad médica
Consulta diaria, Mercado, 45, 2

Farmacia A. VILLARREAL
PORTALES, 74.
LA MAS SURTIDA

AL PUBLICO
Por acuerdo del Gremio de Ultramarinos, el día 1.º de mayo no se abrirán los establecimientos.

MODISTE— Se necesitan oficinas en el taller de Ascensión Aizcorbe y Hermana.

AL PUBLICO— En una reunión celebrada por el gremio de peluqueros-barberos, se acordó que, como es domingo el día primero de mayo, se trabaje como de costumbre; pero el lunes no se abrirán los establecimientos en todo el día.

Francisco Pardo Vallejo (a) Matarrías, ha pasado a la cárcel a cumplir 15 días de arresto, por disposición gubernativa.

TENA, Sastre
Excortador de la Sra. Viuda de Pons. Provisionalmente, Bretón de los Herreros, 26, entresuelo.
Probar las conservas TREVIA. No es la mejor recomendación.

No perderá usted nada si visita el

BARATILLO

de PORCELANA, LOZA y CRISTAL en Casa ANGUIANO HERMANOS
Platos Mesa, Loza de Sevilla 6'50 docena

JOYAS MODERNAS

Bisutería fina. Surtidos completos
JAUSS Y ORIVE
Calle Mercado, 4
Necesitamos APREN

SIGLO XX

ANTONIO GONZALO

Percales, Batistas, Géneros blancos, Sargas camisas, Driles, Pannas, Satenes, Cañamazos, Crespones, Camisería caballero y señora. Todo, mejor y más barato que en ningún otro sitio.

PORTALES, 56.

SIGLO XX

Perfuma deliciosamente, el agua de colonia Royal Higea.

Se nos comunica, y creemos de interés publicar, que el médico de Villaciervos (Soria) don Tomás Pérez, recomienda a las señoras en el embarazo, por el buen resultado que dió a la suya estando en el quinto mes con vómitos, gran inapetencia y decaimiento, el tomar el Jarabe Hipofosfitos Salud. Con sólo un frasco su señora consiguió un apetito devorador y cesar los vómitos, aumentando seis kilos de peso al terminar el tercer frasco de este excelente Jarabe. Unec aprobado por la Real Academia de Medicina, y cuenta 31 años de existencia. Recházese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud; pues es de advertir que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

H. Sáenz Marcotegui
FARMACEUTICO
ANALISIS CLINICOS

Ayer se celebró en Nájera la novillada organizada con motivo de las fiestas que allí se celebran. El ganado de nuestro convecino señor Rubio, fué bravo, y Chatillo de Bilbao, que actuaba de único espada, quedó regularmente con capa y muleta. El banderillero logroñés «Pelegrín», colocó buenos pares, que le valieron abundantes aplausos.

El acreditado especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta

DOCTOR CANTERO
recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

En celebración de la fiesta obrera se verificará el día 2 de mayo una función en el Teatro Moderno, en la que el Cuadro Borrás representará la comedia de Arniches «La venganza de la Petra», y, como fin de fiesta, «Pulmonía doña».

Las localidades para esta función pueden recogerse en el Café Novelty, de seis a ocho de la tarde, hasta el domingo próximo, y el lunes, en taquilla, desde las once de la mañana.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL DE E. RUIZ DE OÑA. GRANDES EXISTENCIAS. PRECIOS CON ARREGLO A LOS DEL DIA.

IMPORTACION DIRECTA DE LAS MEJORES FABRICAS. ASI NACIONALES COMO EXTRANJERAS.

JOSE MONTERO
Consulta de Piel y Venéreas.
HOSPITAL PROVINCIAL

Exigid en todas partes, agua de colonia Royal Higea.

El vapor «Reina Victoria Eugenia», de la Compañía Trasatlántica, saldrá de Barcelona con destino a Buenos Aires, el día 4 de mayo próximo.

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», de la citada Compañía, llegó sin novedad a Buenos Aires, el día 25 de los corrientes.

Las misas que se celebren mañana, 30 del actual, en el altar de la Virgen del Pilar, de la iglesia del Seminario, a las 10, 10 y media y 11, serán aplicadas por el eterno descanso del joven Máximo Saavedra (q. e. p. d.) La familia ruega a sus amistades la asistencia.

A LOS LABRADORES DE LOGROÑO

Se convoca a todos los labradores a quienes interese el arriendo de las aguas del Pantano de la Grajera, a una reunión que se celebrará el domingo primero de mayo, a las once de la mañana, en el domicilio de la Asociación de Labradores, Santiago, 5.— La Comisión.

Viuda de R. Pons

Participa a su clientela y públic en general, que habiendo dejado de pertenecer a su Casa el cortador de saetre que en la actualidad tenía, ha puesto al frente de dicho cargo persona competente para su desempeño.

Al mismo tiempo comunica haber recibido las últimas novedades, en géneros para las temporadas de primavera y verano.

¿Queréis ir bien calzados?

Pedid en todas partes las mejores alpargatas del mundo, marca

ARGENTINAS

Exigid el nombre en el piso, y en el resultado obtendréis el mayor beneficio al empleo del dinero.

La Policía gubernativa ha puesto a disposición del Juzgado de Instrucción a Ampelio Fernández Mendoza (a) Pinales y Carmelo Cagidos Aróstegui (a) Andaluz, en concepto de autores de la sustracción de varias prendas de vestir en el Hotel del Comercio, y siete botellas de cerveza, cuya procedencia se desconoce.

SASTRES

El Círculo Logroñés saca a concurso la confección de catorce trajes para la dependencia del mismo. Los que deseen interesarse pueden presentar condiciones en la Secretaría del Círculo hasta el día primero de mayo, debiendo ser entregados a satisfacción para el día 31 del mismo.

DOCTOR LOYOLA
Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

LAMPARAS 1/2 VATIO
Nuevo invento.—Tres lámparas por el precio de una sola.
JULIO REDON
Marqués de Vallejo, número 17

Sobre las mejores marcas, se coloca al agua de colonia Royal Higea.

La Compañía de Maquinas.—Bilbao. Oficinas y fábrica, muelle Churrucua. Despacho local, calle Buenos Aires.

BOBINAS como HERRADURA

para coser de 500 yardas, a dos reales en MI TIENDA, San Blas, 28.

Análisis clínicos.— Farmacia del Doctor Perucha.

CHICA FORMAL, que sepa de cocina y buenas referencias, se necesita para matrimonio solo. Informarán en LA RIOJA.

Navajas de afeitar

de las mejores marcas
FERRETERIA AMERICANA
LUIS CASTELLANOS. S. Blas, 11

La estación primaveral fué confirmada por el día de ayer, en que la temperatura, poco faltó para que fuera molesta, ya que al sol llegó a 31 grados y a la sombra, a 25'8.

Los habituados al paseo del medio día en el Espolón buscaban ya ayer la sombra, y los noctambulos pudieron desprenderse del abrigo, pues la temperatura mínima no bajó de 6'4 grados.

Por la noche se encapotó el cielo y amenazó lluvia.

El barómetro continúa señalando presión por bajo de la normal.

Ayer falleció la niña Aurora Marín, hija de Venancio y Faustina, cuyo sepelio tendrá lugar hoy a las seis y media, desde la casa mortuoria, calle del Marqués de San Nicolás, 35, al cementerio.

EL RIO DE LA PLATA

Especialidad en bordados finos, gran saldo de camisas caballero blancas y color a precios increíbles. Medias para señora negras y color a una peseta par. Sagasta, 12.

Los sargentos Vicente Aguilar del Río e Hipólito Vicente Navarro, del regimiento Cantabria han sido destinados a los de San Marcial, en Burgos, y Ordenes Militares en Estella, respectivamente; Alejandro García Alfaro, de Cazadores de Madrid, núm. 2 al de Cantabria, y José Bacus Redriza, del de Chiclana, al de Bailén.

Juan Palacios - Abogado
CORREDOR DE COLEGIO COLEGIADO
Compra venta de valores, créditos, préstamos, etc. Estación 2. Logroño

INGENIERO

Para dirigir una fábrica de hilados, se necesita quien haya practicado en alguna otra, aunque no haya sido de hilados. Vivirá en el pueblo donde está enclavada la fábrica (a unos 20 kilómetros de la capital), y al manifestar sus pretensiones indicará conocimientos que posea, edad, estado y cuantas referencias crea convenientes. Dirigirse a A. R., Apartado, 68, Bilbao. Se guar dará absoluta reserva.

Auto Camión U. S. A. Liberty
El Rey de los Camiones

Se vende uno para 5 a 6 toneladas de carga útil, con alumbrado eléctrico y todos los últimos adelantos. Para verlo y condiciones, dirigirse, Fonda El Rápido. San Blas, 12, Logroño.

APRENDIZ

Se necesita en «EL SIGLO XX»

Complemento del baño, son las sales higeeas. Frasco, 2'50.

PLANCHADOR MECANICO
Unico en Logroño.—Carnicerías, 11.

Decoroso Muela

ex-cortador de Garrigosa y Suils, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que ha recibido un extenso y variado surtido de todos los artículos de pañería para primavera y verano, los cuales ha comprado personalmente en las mejores fábricas y venderá a precios sin competencia. No confundirse: La Tijera de Oro, Portales, 40 y 42, entresuelo.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— Pedro Millán Martínez, Cleto Aramayona Murguza.
Defunciones y matrimonios.— Ninguno.

Don Joaquín de Victoriano Delgado y hermanos, hijos de la finada doña Eufemia Delgado, nos ruegan demos las gracias a cuantas personas se interesaron por el estado de su madre y asistieron a los actos funerales.

DEPENDIENTE— Se necesita en la farmacia del doctor Perucha.

CONSULTORIO

ENFERMEADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle de Salmerón, 20.

Contra el ARANUELO ALTISAL

Esta tarde, a las siete, celebrará sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia.

CAYETANO MELQUIZO
Especialista en enfermedades de los niños.—Tocólogo y neurólogo.

ASTARLOA—Análisis clínicos

Al entierro del suboficial del regimiento Bailén, don Santiago García Martín, que presidió el coronel, acompañado de todos los jefes y oficiales francos de servicio, asistió numerosa y distinguida concurrencia, así del elemento militar como civil, revelando de sus muchas simpatías.

Un piquete, mandado por el compañero más antiguo, hizo los honores, asistiendo también como de costumbre en estos casos la música del Cuerpo.

Reiteramos a la familia nuestra condolencia y muy especialmente a su viuda doña Juana Gallego, maestra de esta capital.

Papeles pintados

Joaquín Redón

Nuestros representantes en Cortes

LAS ESCUELAS Y MAESTROS DE PATRONATO

Discurso del Sr. Villanueva Labayen

El teléfono nos anticipó un extracto del discurso pronunciado el martes último en el Congreso por el diputado por Torrecilla-Nájera don Alberto Villanueva Labayen, en pro de los pueblos que tienen escuelas de Patronato y de los maestros elegidos para desempeñarlas. Debe estimarse muy explicable la defensa hecha por el señor Villanueva Labayen, porque el distrito que representa es de los más interesantes de España en el asunto de que trató, con un conocimiento completo de la realidad, el joven diputado, quien se lamentó de la desigualdad que se siguió el año pasado en la distribución del crédito de quinientas mil pesetas para creación de escuelas, pues hubo provincia donde se crearon 88 y otras donde solo se establecieron 4. Protestó de ello y rogó al ministro que se eviten esas diferencias en lo sucesivo; debiendo recibir mayor consignación, pues con un crédito como el que, que además apenas existe ya, como ningún otro para mejora y graduación de escuelas e instituciones auxiliares, no se logra el fin por todos deseado de mejorar la enseñanza. Y entrando en el fondo del asunto que se proponía exponer, dijo: «Son numerosísimas en España las escuelas de Patronato que se han creado, principalmente por emigrantes. En estas escuelas de pueblos pequeños los hijos de esos pueblos encuentran la enseñanza de primeras letras, y estos niños, cuando emigran y hacen fortuna, recordando que en esas escuelas obtuvieron la enseñanza de las letras y de las cuatro reglas, las favorecen cuanto pueden. Por las últimas leyes de Presupuestos votadas por las Cortes, el sueldo de los maestros afectos al Estado ha subido extraordinariamente, en tal proporción, que las antiguas fundaciones resultan con consignación insuficiente, por lo cual esos Patronatos están quedándose sin maestros, y pueblo en donde no existe el analfabetismo, debe únicamente, puede decirse, al esfuerzo de los habitantes de aquellas regiones y al amor intenso de aquellos emigrantes a su tierra, al suelo donde vieron la primera luz, se están quedando hoy día sin enseñanza, y esa emigración consciente que había para América se realizará en tales condiciones, que resultará perjudicial para nuestra Patria. Yo llamo la atención del señor ministro de Instrucción Pública para que vea si hay forma de recoger todas esas fundaciones, otorgando cierta preferencia para la creación de escuelas a los pueblos donde existan aquellas fundaciones de Patronato, con vistas a que se conserve la enseñanza donde la había, sin hacer una labor negativa, destruyendo lo que ya estaba creado. Y al mismo tiempo, y por esto decía yo que se nota la ausencia de la acción del Estado en estas materias, yo creo que si el señor ministro de Instrucción Pública se fijará en los pueblos en que existen estas fundaciones, apreciará que la enseñanza puede darse en excepcionales condiciones, haciéndose cargo de que los fondos de esas fundaciones deben quedar a beneficio de los mismos pueblos, es decir, no exigiendo que los fondos de esas fundaciones vayan a engrosar la beneficencia general, ya que la intención de los fundadores fué beneficiar a los pueblos donde crearon estas instituciones. Yo conozco algunas creaciones de escuelas en pueblos donde había fundaciones de Patronatos, en los que han sido completamente ignoradas éstas, y yo no sé qué destino tendrán esos fondos, si en qué forma liquidarán lo que de esas fundaciones queda, puesto que ya estará atendido por el Estado el fin que ellas realizaban. Yo estimo que se debían dedicar los referidos fondos a mejorar las asignaciones para material y para personal, a fin de que pueda darse la enseñanza en esas escuelas en condiciones excepcionales. Hay precedentes de algunas Reales órdenes en las que se tenía en cuenta lo que dejó manifestado. Por ejemplo, la Real orden de 9 de septiembre de 1918 creando una escuela en Puenteceso (Coruña), dice que «con los bienes de la fundación se atenderá en primer término a las atenciones, que a falta de ellas serían con cargo al Municipio de Puenteceso, pasando el resto, si lo hubiere, al Estado». Este es también el espíritu de la ley general de Instrucción pública de 1857, que

en su artículo 97 marca igual orientación para el empleo de los productos de las referidas fundaciones. La Real orden a que me acabo de referir hablaba también de los terrenos que tenían afectos esas Fundaciones y a los que destinaba para granjas agrícolas escolares; en fin, las orientaciones que tienen los proyectos modernos. Dice en su artículo 3.º: «Que a excepción del local y terreno que por voluntad del testador han de destinarse para llenar los fines del colegio o escuela, casa propia para el maestro, además de una granja de experimentación, lo demás se invertirá en láminas intransferibles a nombre de esas fundaciones.» De modo que la orientación está dada, a pesar de lo cual he visto que en alguna de las últimas creaciones de escuelas no se ha tenido en cuenta. Sería muy de desear que en adelante se siguiera la orientación que acabo de manifestar. Otro problema que se plantea en relación con las escuelas de Patronato es el que afecta a los maestros que han estado desempeñándolas. Incluye en la enseñanza muchas veces la idoneidad del maestro respecto al lugar en donde se encuentra. Probablemente habrá escuelas de Patronato que estarán desempeñadas desde hace diez o quince años por el mismo maestro, y si al caso de ese período de tiempo crea el Estado una escuela nacional, tendrá que ausentarse ese maestro para dejar el puesto a otro maestro nacional, que podrá ser muy bueno, pero que en muchos casos no será tan idóneo como el anterior para aquel pueblo. Considerando esto así, el Real decreto de 4 de agosto de 1920 decía en su artículo 12 que «las fundaciones o Patronatos que deseen conservar su maestro con el sueldo y derechos del escalafón que correspondan, deberán instruir expediente y entregar al Tesoro la cantidad que tengan consignada para personal, etc.» Y sigue: «Estos expedientes y todos los de igual procedencia que se relacionen con los escalafones del Magisterio se tramitarán e informarán por la Comisión organizadora del Escalafón en vista de los antecedentes que juzgue necesarios y serán resueltos de Real orden.» De modo que trata de realizar el propósito de que los maestros que están en las escuelas de Patronato, cumpliendo a satisfacción de éstos su cometido puedan seguir desempeñando la escuela cuando ésta se convierta en nacional, a fin de que no sean de peor condición que los maestros nacionales, siempre que hayan demostrado su aptitud en ese ramo de la enseñanza. El mismo artículo 12, a que me acabo de referir parece señalar una orientación de que modestamente discrepo: Dice: «Deberán instruir expediente y entregar al Tesoro la cantidad consignada para personal, etc.» Esta parece ser la tendencia contraria a la que he manifestado al señor ministro de Instrucción pública al leer la Real orden de creación de la escuela de Puenteceso, en la cual los fondos del Patronato se destinaban a mejorar las consignaciones para material y personal de la referida escuela, no debiendo, por consiguiente, ingresarse en el Tesoro. Creo que merece la pena de que el señor ministro considere estas dos tendencias, la que se marca en la Real orden de creación de la escuela de Puenteceso y la que se desprende del artículo 12 del Real decreto citado, a fin de que, si es posible, se tenga en cuenta en sucesivas creaciones de escuelas la orientación de la Real orden, que es la que verdaderamente favorece esas Fundaciones existentes, sino que esto tendrá una influencia enorme para el futuro, porque si los patronos de esas Fundaciones, o los que tengan intención de hacer legados para estas Fundaciones, o de crearlas, saben que en el momento que se crea la escuela nacional sus fondos irán a la Beneficencia general, perderán todo estímulo, porque es evidente que su intención es favorecer el lugar en que nacieron y por el que sienten un especial afecto, que es imposible que sientan hacia los demás, que tienen sus escuelas constituidas según la organización general del Estado y, por otra parte, además, el beneficio nunca sería tan directo. Y para terminar, ruego al señor ministro de Instrucción pública que tenga presente que en algunos expedientes pendientes, entre otros el de creación de la escuela nacional de Legana de Cameros, en Logroño, el Patronato tiene solicitada la continuación de sus actuales maestros. Como según parece están tramitándose y en estudio de la Comisión organizadora los expedientes, y como en estos problemas yo sé que hay diferentes opiniones, y quizás discrepancias, yo ruego a S. S. vea si es posible llegar a una solución, y que, por lo menos, se sienten un precedente, para saber cuál va a ser la suerte de estos maestros y cual el criterio del Gobierno respecto a este particular.*** El ministro de Instrucción Pública estimó tan atendible el ruego del señor Villanueva Labayen que manifestó que, abundando en su idea de que no puede continuarse en el actual estacionamiento en cuanto al número y clase de las escuelas, se propone solicitar los créditos necesarios a las Cortes para remediar la deficiencia. Muy satisfactorias fueron también las manifestaciones del ministro en cuanto a las escuelas de Patronato y sus fondos, en cuyo asunto se mostró en absoluto de acuerdo con el diputado por Torrecilla-Nájera; pues dijo que si ha de fomentarse toda clase de Fundaciones ha de ser conservando siempre su carácter local; y añadió que, por consiguiente, los maestros que estén declarados aptos por el Patronato, deben no ser de peor condición que los maestros nacionales y seguir en aquellas escuelas donde están prestando sus servicios. Lo mismo dijo respecto a los fondos donados por los fundadores para sus pueblos.

dientes pendientes, entre otros el de creación de la escuela nacional de Legana de Cameros, en Logroño, el Patronato tiene solicitada la continuación de sus actuales maestros. Como según parece están tramitándose y en estudio de la Comisión organizadora los expedientes, y como en estos problemas yo sé que hay diferentes opiniones, y quizás discrepancias, yo ruego a S. S. vea si es posible llegar a una solución, y que, por lo menos, se sienten un precedente, para saber cuál va a ser la suerte de estos maestros y cual el criterio del Gobierno respecto a este particular.*** El ministro de Instrucción Pública estimó tan atendible el ruego del señor Villanueva Labayen que manifestó que, abundando en su idea de que no puede continuarse en el actual estacionamiento en cuanto al número y clase de las escuelas, se propone solicitar los créditos necesarios a las Cortes para remediar la deficiencia. Muy satisfactorias fueron también las manifestaciones del ministro en cuanto a las escuelas de Patronato y sus fondos, en cuyo asunto se mostró en absoluto de acuerdo con el diputado por Torrecilla-Nájera; pues dijo que si ha de fomentarse toda clase de Fundaciones ha de ser conservando siempre su carácter local; y añadió que, por consiguiente, los maestros que estén declarados aptos por el Patronato, deben no ser de peor condición que los maestros nacionales y seguir en aquellas escuelas donde están prestando sus servicios. Lo mismo dijo respecto a los fondos donados por los fundadores para sus pueblos.

De Carreteras

Hemos visto en la «Gaceta» que el plan de reparaciones de carreteras propuesto por las Jefaturas en marzo último asciende a 396 millones de pesetas y que los créditos asignados a las mismas para tres años importan 29 millones solamente. Se comprende que con tan exigua cantidad, si las Cortes no votan mayores créditos, con arreglo a los planes formados y que actualmente se están detallando en las Jefaturas por orden del ministro de Fomento, las carreteras han de continuar en el pésimo estado en que se encuentran y aún seguirán empeorando, puesto que la cantidad por ahora consignada no es bastante para una mediana conservación. A nuestra provincia, de esos 29 millones señalados, han correspondido 366.000 pesetas, distribuidas en tres anualidades, correspondiendo 168.500 al ejercicio de 1921-22 y 98.250 a cada uno de los dos siguientes. Por las cantidades solicitadas para reparaciones por las restantes provincias, se deduce que el mal estado de las carreteras es más pronunciado en la mayoría de ellas que en la nuestra. Sería de desear que el actual ministro de Fomento obtuviera del Parlamento una concesión de créditos, que, si no cubriera totalmente la demanda que con arreglo al plan de reparación y conservación formado formulan las jefaturas, al menos, aumentara en una considerable cantidad los exigidos créditos asignados, pero a falta de la debida protección que el Estado debería dispensar en sus presupuestos a estas obras importantísimas para el fomento del tráfico y aumento de comunicaciones, bueno sería que todos los Ayuntamientos imitaran el proceder del de Ortigosa de Cameros, que ha dado una ejemplar muestra de protección a las obras públicas en cuanto se refiere al servicio de carreteras, regalando quinientos metros cúbicos de piedra caliza arrancada de muy buena cantera para el arreglo de la carretera de Ortigosa a Villanueva, que la Jefatura ha aceptado desde luego agradecida, haciendo los sacrificios necesarios para asignar la cantidad precisa, a fin de que esa dotación de materiales sea debidamente empleada y la expresada carretera quede debidamente arreglada, lo que se hará en los meses próximos de mayo y junio. En cambio en algunos pueblos, en vez de estos auxilios, el perso-

nal de Obras públicas encuentra entorpecimientos y dificultades para su gestión. Se ha concedido por el ministro de Fomento, de real orden, el anticipo de 2.145 pesetas que tenía solicitadas el Ayuntamiento de Muro de Cameros para construcción del camino vecinal de dicha villa a la carretera de Piqueras a Logroño.

La Política

Madrid, 23.-V.- h. CIERVA POR EL ABARATAMIENTO

El ministro de Fomento ha enviado a los gobernadores el siguiente telegrama: «Ruego haga rectificar en la Prensa y dígalos a la Cámara de Comercio, la noticia en que se me atribuye la afirmación de que el comercio detallista eleve el precio de los artículos alimenticios; porque precisamente conviene la cooperación del comercio en las medidas adoptadas por ese Ministerio, y a nadie he hecho las manifestaciones que se me atribuyen.»

ACERCA DE LA REFORMA DEL CODIGO CIVIL

En el Congreso han continuado los comentarios acerca de la actitud del Gobierno respecto de el proyecto de reforma del Código Civil. Muchos hacían resaltar los matices de los discursos pronunciados ayer por los señores Allendesalazar y Piniés. Se hablaba de que el proyecto quedaría extramuros. También se decía que el Gobierno se vería obligado a sacrificar al señor Piniés y que por eso, el jefe del Gobierno adoptó ayer esa actitud. Se aguardaba con interés el resultado de la reunión de jefes de las izquierdas. A las cuatro y media de la tarde se reunieron en la sección séptima del Congreso los señores conde de Romanones, Alba, Villanueva, don Melquiades Alvarez, Gasset, Alcalá Zamora y marqués de Alhucemas, y los diputados firmantes del voto particular que apoyó al señor Alcalá Zamora. La reunión duró una hora, e inmediatamente de terminada, los jefes fueron a visitar al señor Sánchez Guerra.

Facilitaron a los periodistas la siguiente nota: «Reunidos los representantes de las izquierdas gubernamentales ratificaron los convencimientos expresados en el voto particular a la reforma del Código y los afirmaron como resultante del debate desarrollado en la Cámara. Estimamos unánimemente que con las solicitudes de legislación y medidas de Gobierno propuestos en el voto y discursos que lo apoyaron se satisface toda necesidad legítima del orden social y repetido a las leyes. Y, reconociendo que al Gobierno, único autor del proyecto, corresponde de la iniciativa y responsabilidad de proponer una nueva redacción del mismo, le examinaremos atenta y serenamente, sosteniendo la orientación que los reunidos señalaron desde el primer momento.» Los jefes izquierdistas han ampliado esta nota diciendo que en cuestión de principios, ocurre lo que ocurre, no pueden transigir. Los conservadores replicaban a esto: «A nosotros nos ocurre esto mismo y además necesitamos el proyecto como medida de buen Gobierno. Por ello no transigiremos en cuestiones de fondo.» El señor Piniés, a quien interrogaron los periodistas en el Senado, negó que el Gobierno pensara en retirar el proyecto. Agregó que, muy al contrario, someterá la obra a discusión, admitiendo las enmiendas que la mejoren. El señor Laroze manifestó que el presidente del Consejo, en su discurso del Congreso, había procedido con una gran habilidad, pues dejó la responsabilidad para los liberales si el proyecto no se aprueba. Tal como se plantea el problema

añadió las izquierdas no tenemos más remedio que mantener nuestra actitud.

PETICIONES DE LOS SENADORES DE DISTRITOS UNIVERSITARIOS

Los senadores que representan distritos universitarios, se reunieron esta tarde, cambiando impresiones respecto de las mejoras que tienen solicitadas y acordaron insistir cerca del Gobierno para que sean atendidas.

LA AMPLIACION DE PLAZAS PARA CORREOS

La Comisión de Presupuestos del Senado examinó el crédito para ampliación de plazas en el Cuerpo de Correos. Informó favorablemente el conde de Colombrí.

UN ACCIDENTE

En las primeras horas de la mañana de ayer, la agraciada joven Felisa Pinallos Ruiz, de 20 años de edad y nacido en Murillo, donde reside su familia, sufrió, en la casa donde sirve que es la del exalcalde y diputado provincial don Francisco Iñiguez un desgraciado accidente. Felisa, que se hallaba dedicada a la limpieza de una de las habitaciones del piso primero del hotelito señalado con el número 1 de la calle de Vara de Rey, al sacudir un paño de polvos, se le fué de la mano, cayendo a la marquesina, de la puerta principal, y para cogerlo, en vez de valerse de un palo o de otro medio, que no ofreciera peligro, cometió la imprudencia de saltar sobre la marquesina, suponiendo mayor la resistencia de la misma, y tuvo la desgracia de vencer la de uno de los cristales, cayendo al suelo de una altura de cinco metros. Inmediatamente fué trasladada en una camilla de la Cruz Roja al Hospital provincial, donde se le apreciaron las siguientes lesiones: fractura del muslo derecho por el tercio medio, fractura de la pared anterior del conducto auditivo externo, herida contusa en el mentón y distensión de la muñeca izquierda. Su estado fué calificado de pronóstico reservado, y después de curada por el médico de guardia señor Montero y el de sala señor Fernández, quedó ocupando una cama en la sala de distinguidos, donde en la tarde de ayer se hallaba en estado relativamente satisfactorio.

Notas municipales

Por orden del alcalde accidental, el veterinario señor Pastor, el administrador de Consumos y el jefe de la Guardia municipal, visitaron los locales que ocupó en la carretera de Calahorra, una fábrica de embudidos, que se mandó clausurar, hallando que ya no existe dicha fábrica. —Por la Alcaldía a nombre del Ayuntamiento, ha sido dirigida una instancia al ministro de Hacienda, reclamando las 79.706 pesetas del abintestato de don José Palacios, que en su día se aplicarán a Beneficencia e Instrucción. —El señor Menchaca, en atenta carta ha expresado gracias al señor Sáenz de Cabezón por los juguetes donados a los niños de la Casa de Beneficencia. —Merced a las gestiones incesantes de don Amós Salvador, es casi seguro que no se abrirá nuevo concurso para proyectos de la Casa de Correos, prorrogándose el plazo de admisión y recibiendo el presentado por el señor Redón. Ha sido ordenado que se recojan muestras de harinas que examinará el Laboratorio Municipal. —Ha sido denunciada por el Laboratorio una muestra de café adulterado. —Se sancionaron ayer seis denuncias por expención de pan falta de peso y una por cría de conejos en una casa de vecindad. ***** Papeles pintados ***** Inmenso surtido ***** AVELINO PENALVA ***** San Blas, núm. 3 *****

Reforma de la Ley de Reclutamiento

Se declara necesaria y obligatoria la recluta de la oficialidad de complemento, entre la clase de tropa de cada reemplazo, que responda a las condiciones siguientes:

- 1.ª Estar en posesión del título de Bacillar y presentar un certificado de instrucción militar;
- 2.ª Abonar una indemnización de cuantía progresiva relacionada con la renta que por todos conceptos disfrutara sus descendientes directos o el interesado en la forma siguiente:

Aquellos a quienes corresponde tener cédula especial, 10.000 pesetas; los que deban pagar cédula de primera clase, 6.000 pesetas; los de segunda, 5.000; los de tercera, 4.000; los de cuarta, 3.000; los de quinta, 2.500; los de sexta, 2.200; los de séptima, octava, novena, décima y undécima, 2.000.

Los mozos que al ingresar en filas tengan cuatro o más hermanos (varones o hembras) disfrutará, con respecto a la indemnización, de los siguientes beneficios:

25 por 100, si son cinco hermanos; 35, si son seis; 45, si son siete; 55, si son ocho; 65, si son nueve; y 75, si son 10.

En lo sucesivo quedarán excluidos de la facultad de emigrar, concedida por el artículo tercero de la vigente ley de emigración, los individuos que se hallen comprendidos en uno de los siguientes casos:

- 1.º Los reclutas en Caja.
- 2.º Los individuos en primera situación de servicio activo que no hayan cumplido aún el tiempo de servicio que les corresponda según al que se hallen inscritos.

DE BARCELONA

Barcelona, 28.—10 n.

OTRO ATENTADO

Al pasar por la calle de Boria, un grupo de desconocidos hizo varios disparos contra Juan Velez Melendres, de 30 años, cocinero del Concert Apolo.

Conducido al dispensario de las Casas Consistoriales, se le apreciaron cuatro heridas en la región precordial y dos en la cabeza, a consecuencia de las cuales falleció.

Había recibido varias amenazas de muerte.

Hace algún tiempo expresó deseo de pertenecer al Somaten.

MULTAS POR LLEVAR ARMAS

El hermano del señor Guerra del Río, a quien se detuvo anoche con otros tres individuos al salir del apeadero de despedir a su hermano, ha satisfecho mil pesetas correspondientes a multas impuestas a los cuatro, que han sido puestos en libertad.

HOMICIDA CONDENADO

La Audiencia ha condenado a Joaquín Bayaruz, acusado de haber dado muerte a Gaspar Gil, a la pena de doce años y un día de reclusión y 3.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

SE MATA UN OBRERO

En la calle de Muncadas se descendió un andamio, cayendo un obrero, que resultó muerto.

Declaraciones de Martínez Anido

Madrid, 28.—10 n.

LA UNICA POLITICA POSIBLE EN BARCELONA ES LA QUE SE SIGUE

Los periodistas visitaron al señor Martínez Anido en el Palace Hotel.

El gobernador de Barcelona les recibió amabilísimo, ofreciéndose a contestarles a cuantas preguntas le hicieran.

Comenzó manifestando que su viaje obedece a asuntos particulares, si bien lo aprovechaba para conferenciar con el Gobierno respecto de los asuntos de Barcelona.

Agregó que el viaje influirá en la política social, pues conviene buscar remedio a la crisis industrial que se ha producido en toda Cataluña.

La crisis—dijo—es aguda; pero no tan pavorosa como algunos dicen. Hasta ahora las fábricas no han hecho más que reducir el trabajo.

Persiste la huelga de compradores y claro es que si persistiera más adquiriría proporciones de mucha gravedad.

Respecto de la opinión sobre la actuación de las autoridades manifestó el señor Martínez Anido que, aparte del sindicalismo, todos los partidos, desde los republicanos hasta los carlistas, están al lado de la autoridad.

Al Gobierno civil acuden ahora personas que no habían acudido nunca.

Me siento asistido—añadió—de todas las influencias políticas.

Después dijo: El problema del terrorismo no se aprecia bien desde Madrid.

En Barcelona el peligro se advierte más próximo, pero la confianza es más grande, porque es notorio que ahora no se plantean aquellas huelgas sistemáticas en que paraban miles de hombres.

El restablecimiento absoluto de la normalidad dependerá de la firmeza con que se mantenga el sistema.

Se extendió el señor Martínez en consideraciones sobre los orígenes del terrorismo.

Dedicó elogios a la Policía de Barcelona, que trabaja sin descanso y con entusiasmo, y se mostró confiado en que lo aumentarán.

Insistió en que la única política posible en Barcelona es la que ahora se practica.

No ve esta política—agregó—contra las doctrinas, sino contra los asesinos.

Matar—terminó diciendo—no es dogma de ninguna escuela y mucho menos puede serlo de ideas liberales.

Esta tarde estuvo el gobernador de Barcelona en el Congreso conferenciando con los señores La Cierva, Sánchez Guerra y otras personalidades.

En defensa de la Vitivinicultura

Madrid, 28.—V.—h.

GARCIA BAQUERO VENDRÁ A LA ASAMBLEA

El senador don Santiago García Baquero, a quien tienen confiado los representantes de las regiones vitícolas en la Alta Cámara que lleve la «voz cantante» en las gestiones que realizan en favor de los vinos, ha escrito una carta al señor presidente de la Cámara Agrícola, reiterando su propósito de no cejar en su empeño y expresándole el deseo de concurrir a la Asamblea que se proyecta celebrar en Logroño.

Los agricultores celebrarán esta resolución del señor García Baquero, que les permitirá al hacerle demostración unánime de su agradecimiento.

LOS DE ENTRENA

A la Asamblea que se celebrará en beneficio de la vitivinicultura acudirán de este pueblo todos los viticultores, entre ellos una nutrida Comisión que con carácter oficial nombrarán el Ayuntamiento y Sindicato Agrícola. Hay grandes deseos de que cuanto antes se celebre, para acudir a ella con entusiasmo verdad.

Dichas entidades han comunicado sus acuerdos de adhesión y felicitación al senador señor García Baquero, por su acertado discurso y activa actuación en pro de los viticultores, ofreciéndole su apoyo.—A. del Pozo.

Droguería La Campana

Productos para la industria y las artes.

Azufres, Sulfato de Cobre

y demás substancias para combatir las plagas del campo.

Gran surtido en específicos y aguas minerales. Perfumería fina de las mejores marcas. Ortopedio general. Artículos para la fotografía. Pinturas. Barnices. Brochas. Pinceles. Tubos de goma para trasiego, etc.

Precios del día sin competencia posible

Aceite de linaza garantizado, crudo y cocido, a 2,50 pesetas kilogramo.

Calle de Sagasta, núm. 10

DE BARCELONA

Barcelona, 28.—10 n.

OTRO ATENTADO

Al pasar por la calle de Boria, un grupo de desconocidos hizo varios disparos contra Juan Velez Melendres, de 30 años, cocinero del Concert Apolo.

Conducido al dispensario de las Casas Consistoriales, se le apreciaron cuatro heridas en la región precordial y dos en la cabeza, a consecuencia de las cuales falleció.

Había recibido varias amenazas de muerte.

Hace algún tiempo expresó deseo de pertenecer al Somaten.

MULTAS POR LLEVAR ARMAS

El hermano del señor Guerra del Río, a quien se detuvo anoche con otros tres individuos al salir del apeadero de despedir a su hermano, ha satisfecho mil pesetas correspondientes a multas impuestas a los cuatro, que han sido puestos en libertad.

HOMICIDA CONDENADO

La Audiencia ha condenado a Joaquín Bayaruz, acusado de haber dado muerte a Gaspar Gil, a la pena de doce años y un día de reclusión y 3.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

SE MATA UN OBRERO

En la calle de Muncadas se descendió un andamio, cayendo un obrero, que resultó muerto.

Cratástrofe en una fábrica de cartuchos

Pamplona, 28.—12 n.

VAN EXTRAIDOS 5 CADÁVERES DEBE HABER MAS

A las cinco de la tarde se produjo una explosión en la fábrica de cartuchos de Ricardo Pinte, situada a extramuros de la capital.

El fuego que se desarrolló destruyó por completo el edificio y causó desperfectos en las edificaciones colindantes.

A las nueve de la noche se habían extraído cinco cadáveres carbonizados, de obreros que no pudieron ser identificados.

Se supone que quedan algunos cadáveres más entre los escombros.

También hubo un herido grave y varios leves.

El accidente ha sido fortuito. Interviene el Juzgado.

Las reparaciones de Alemania a los aliados

Madrid, 28.—V.—h.

SESION BORRASCOSA DEL REICHSTAG

BERLIN.—La sesión del Reichstag ha sido muy agitada. Se ha discutido la política exterior del Gobierno.

El diputado Riessler, en nombre de los partidos gubernamentales, declaró que el Gobierno tenía el deber de tratar de evitar nuevas sanciones.

El excanciller Hermann Muller atacó después violentamente a los partidos de la derecha y recordó la responsabilidad del militarismo alemán, cuya actuación se deja aún sentir.

El discurso de Muller dió ocasión a escenas tumultuosas y a violentas interrupciones de los diputados de la derecha.

El exvicecanciller Helfferich habló después en nombre de los nacionalistas alemanes.

Dijo que la Alemania imperialista ha sido la potencia más pacífica del mundo.

Censuró la nota dirigida a los Estados Unidos, pues no acertaba a comprender cómo hombres que tienen la responsabilidad de la existencia de todo un pueblo, aceptan de antemano la decisión que tome un tercero.

Y es tanto más censurable esa nota cuanto que las proposiciones en ella formuladas van mucho más allá de la capacidad económica de nuestro país.

Además, en la desesperada situación en que nos hallamos no cabe más solución que la siguiente: «O someternos sin condiciones, o aguantar todas las violencias; y para terminar dijo que los 40 millones que suman los franceses no acabarán jamás con los 60 millones que suman los alemanes.»

ACTITUD DE BELGICA

LONDRES.—Comunican de Bruselas que en los círculos políticos belgas consideran inaceptables las nuevas proposiciones de Alemania.

LA OCUPACION DEL RUHR Y LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES.—Los periódicos de la noche publican un despacho de Washington, que, dada su importancia, conviene acoger con reservas hasta que sea confirmado oficialmente.

El aludido telegrama dice lo siguiente:

«Los Estados Unidos parece que tienen el propósito de pedir a Francia aplase la ocupación de la cuenca del Ruhr en el caso de negarse Italia y Gran Bretaña a unirse a ella para rechazar las últimas proposiciones de Alemania.»

Se añade que, en el caso de que Italia e Inglaterra hicieran saber a los Estados Unidos que desearían tener ocasión de discutir esas nuevas ofertas de Alemania, sería muy probable que Norte América pidiese a Francia detuviera sus tropas hasta que se hiciera un nuevo esfuerzo para llegar a un acuerdo.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 28.—V.—h.

PRECAUCIONES EN LA VIA ZARAGOZA

Se han adoptado grandes precauciones en la línea férrea de Zaragoza a Barcelona, con motivo del regreso del señor Martínez Anido.

VALENCIANAS

VALENCIA.—Han continuado las sesiones del Congreso Nacional de Riegos.

Se estudiaron varias ponencias sin deliberaciones importantes.

—En la cárcel se ha proseguido la vista de la causa contra los autores de la muerte de varios obreros de la fábrica de productos químicos.

Declararon varios testigos, resultando el examen favorable para los procesados.

EL PUERTO DE PETROGRADO

HELSINGFORS.—Los bolcheviques han comenzado a quitar las minas colocadas en el golfo de Finlandia, en la desembocadura del Neva.

Se cree que la operación terminará para el cinco de mayo, en cuya fecha se abrirá nuevamente el puerto de Petrogrado.

NO HAY QUE HABLAR DEL DESARME

WASHINGTON.—El Consejo se ocupó de la cuestión del desarme.

El presidente Harding y los consejeros estimaron que en las circunstancias actuales es impropio tratar de esta cuestión.

SE REBAJA EL INTERES EN INGLATERRA

LONDRES.—El Banco de Inglaterra ha rebajado el descuento al seis y medio por ciento.

HA TERMINADO LA HUELGA FERROVIARIA EN ITALIA

ROMA.—Se ha resuelto la huelga ferroviaria, reanudándose las comunicaciones.

AUSTRIA POR ALEMANIA

VIENA.—Muchas ciudades se manifiestan partidarias de organizar plebiscitos para decidir la cuestión de la anexión a Alemania.

RIOJA BAJA

Letras de luto.—Para la función benéfica.

ALDEANUEVA DE EBRO, 28.

—Han sido repartidos al público los programas anunciadores de la función cinematográfica que se ha de celebrar el próximo domingo, a beneficio de las escuelas públicas.

A juzgar por la demanda de localidades, promete ser un acontecimiento, tanto por la animación, como por el producto que ha de rendir.

Aunque los precios estipulados en los carteles son relativamente módicos, sin duda para que hasta las personas de posición más modesta puedan aportar su pequeño óbolo a tan altruista fin, es creencia general que las de posición desahogada se manifestarán con la esplendidez que requiere tan simpático acto.

Ya se han verificado las pruebas necesarias, habiendo elegido para las primeras representaciones la emocionante película «La Casa del Odio», de la que se exhiben fotografías en los establecimientos públicos y que en las grandes poblaciones gustó.

—Escribimos bajo la impresión dolorosa producida por la desaparición de entre los vivos de un compañero leal, de un maestro sincero. Confortado con los auxilios de la religión, falleció en la mañana del martes, a los 64 años de edad, el honrado practicante de esta villa don Gabriel Barco Miranda, estimadísimo en esta villa, donde ha prestado sus servicios profesionales a satisfacción de todos, dedicando su reconocida actividad en bien del prójimo, y que supo sobrelevar con ejemplar resignación injustos sinsabores.

El entierro, verificado ayer mañana, constituyó la imponente manifestación de duelo que se merecía nuestro ilustre maestro, habiendo quedado patentadas las innumerables simpatías que por sus relevantes condiciones supo granjearse.

Sirvan estas líneas de ofrenda espiritual, desde se ve una lágrima por la pérdida del amigo querido a la familia que por su pérdida sufre.

Herrero Riva y Comp.^a

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
 COTIZACIÓN DEL DÍA 28

Interior 4 por 100 al contado	68.75
» en títulos pequeños	69.80
Amortizable 5 por 100	83.80
Amortizable 1917	86.10
Banco Español Río Plata	266.00
Acciones Azucarera pref.	00.00
» ord.	39.00
Obligaciones id. 4 por 100	32.00
Obligaciones ferre. de Barce	
lona-Asasua 4 1/2 por 100	80.00
Banco España	519.00
Comp. ^a Arrendataria Tabaco	268.00
Paris Cheque	54.90
Londres	28.43
Marcos	11.25
Ferrocarril el Norte.	291.00
Madrid-Zaragoza-Alicante.	302.00

CAJA DE AHORROS
 Con libreta, Interés anual 8 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de intento de robo. Imps. a mayor plazo, convencional. Imposiciones a 30 días 8 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

Banca Ulargui-Logroño

Cuentas corrientes y de crédito. Negociación de giros y cheques. **IMPOSICIONES** Compra y venta de valores. Cobro de cupones y amortizaciones. Compra-venta de oro y cuentas en monedas extranjeras. a 3 y 1/2, 4. 4 y 1/2 y 5 por 0/0 **CAJA DE AHORROS, 3 0/0 anual.**

DIAS	
Bolsa de Madrid	27 28
Interior 1. grandes	68.90 68.75
» T. pequeños	69.80 69.80
Amortizable 5 0/0 1917	93.80 93.80
0/0 7	86.50 86.50
Exterior 4 0/0	82.20 82.05
Banco de España	517.00 519.00
Acciones Río Plata	266.00 266.00
Compañía Tabacos	269.00 268.00
Duro Figuera	75.00 75.00
Azucarera preferentes	78.50 00.00
» ordinarias	39.00 39.00
F.-C. del Norte	292.50 291.00
F.-C. M. Z. A.	305.00 302.00
Paris francos	54.25 54.90
Libras	28.39 28.43
Marcos	11.38 11.25
Dólares	7.15 7.18

OVEJAS. Se venden 74 cabezas entre ovejas y carneros, con doce crías, en Elvillar de Alava. Para tratar, con doña Vicenta Díaz de Cerio, en Moreda de Alava.

Dependiente y medio dependiente de mercería y paquetería, se necesitan en el almacén de Ramón Sáenz. Inútil presentarse sin buenas referencias.

VACANTE DE FARMACIA Se anuncia la vacante de farmacéutico titular, por defunción, con el sueldo anual de 392.40 pesetas por residencia, suministro de medicamentos a pobres con arreglo a la tarifa, y contrato particular con los vecinos pudientes. Solicitudes, a esta Alcaldía, hasta el 6 de mayo próximo. — Torrecilla de Cameros, 21 abril de 1921. — El Alcalde.

OFICIALES Y APRENDIZAS adelantadas, necesita E. P. n. lica. Carmelitas, 33.

PAPEL BLANCO para patrones, para envolver, etc. se vende a 1'10 pesetas kilo, y desde 10 céntimos en

“LA RIOJA”

A las empresas periodísticas
 Máquina de doble reacción
 en la que puede imprimirse el periódico de cuatro planas mayor de España, o uno de ocho páginas de regular tamaño; la vende LA RIOJA por utilizar máquina rotativa.
ES VERDADERA OCASION

Delante de una buena mesa con el estómago malo

El Creador, al obligar al hombre a comer para vivir, le da ganas con el apetito y se lo recompensa con el placer.
 El peor suplicio es realmente el no poder entregarse a los amables placeres de la mesa sin verse castigado en seguida con atroces dolores, y eso es porque el estómago cumple mal sus funciones por ser caprichoso o estar demasiado debilitado. Hay muchos medios buenos para quitarse de encima los males de estómago; pero hay uno excelente: el tratamiento de las Píldoras Pink, porque las Píldoras Pink tienen acción directa sobre el estómago, logrando vencer su atonía y combatiendo además, con éxito, la causa inicial del mal; esto es, el empobrecimiento de la sangre. En efecto, en la mayoría de los casos es porque la sangre se ha empobrecido, que el estómago deja que desear. Con las Píldoras Pink, como la sangre recupera su riqueza y se estimulan las funciones del estómago, el apetito se reanima, las digestiones se regularizan y los dolores desaparecen. Debido a su acción simultánea sobre los dos factores principales del equilibrio físico, sangre y sistema nervioso, las Píldoras Pink tienen en general óptima influencia sobre el conjunto de las funciones orgánicas. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

CHICA. Se necesita con buenos informes, en la Cervetería «La Logroñesa», Vara de Rey, 18.

Pérdidas

—Se suplica a la persona que el martes, en el teatro Bretón, recogió un anillo-ello de niña, con las iniciales M. L., lo entregue en Marqués de San Nicolás, 98, 2.ª, y se le gratificará si lo desea.
 —De una perra cachorra de caza, mosqueada, con dos peladuras debajo de la oreja izquierda y coja de la pata izquierda. Se ruega la devolución o indicar el paradero, en Mercaderes 5, tienda, y se gratificará. De no hacerlo así se reclamará por hurto.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Se necesita en la de Juan Martínez, en HARO.

SASTRES. Necesito oficiales por año y temporada, que sepan cumplir con su obligación. Para informes, José Segura, en Villafranca (Navarra).

NOVILLAS. Se venden 3, clase superior, una recién parida, con su ternera, y dos para parir. Dirigirse a Domingo Benito, en Alberite.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Urge, en la de Aurelio Pinedo. Será bien retribuido. Libertad, 44, en Miranda de Ebro.

OFICIAL DE ZAPATERIA Se necesita en la de Francisco Rojas, en Miranda de Ebro.

VACANTE DE MEDICO Se anuncia vacante la plaza de médico titular de esta villa, como partido único, con el sueldo anual de 5.000 pesetas, de conformidad con el Sindicato Sanitario de este distrito. Las solicitudes deberán presentarse, debidamente documentadas, al alcalde que suscribe, en el término de quince días. Hervías, 26 de abril de 1921. El Alcalde, Amador Cereceda.

APRENDIZ CHALEQUERA Se necesita adelantada. Vara de Rey, número 39, piso tercero.

PIPAS. Se venden 8, vacías, de 14 a 15 cántaras de cabida cada una. Razón, Cantina de Cantabria.

PRIMALES. Se venden 76 que han pasado la viruela. Para informes José Ruiz Navarro, Ribafrecha.

BAR ORIENTAL. Se traspasa este acreditado establecimiento. Razón, en el mismo Bar, en HARO.

PATATAS Se venden para siembra de la sierra de Belorado y otras sierras, de mata baja, alta y encarnada. Mayor, 45 Nicolás Arenas (cerca de la Tabacalera). El más antiguo y acreditado de Logroño.

PARTOS

Doña Enriqueta Alvarez, comadrona, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y honrado para embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, 2.ª Zaragoza.

HERRERO. Se necesita un aprendiz, con dos o tres años de oficio. Dirigirse a Ismael Díaz, en Villafranca (Navarra).

MUJER. De 40 a 50 años, se necesita para servir a padre, un hijo y dos nietas. Tratar, con Diego Jübera, en Murillo Río Leza.

SE COMPRA CASA O LOCAL con planta baja amplia, para fabricación. Informarán en LA MADRILENA.

SE TRASPASA o vende dicha farmacia por los herederos de don Vicente Blanco. Para tratar dirigirse a don Leopoldo Blanco, en esta villa de Torrecilla de Cameros.

MATRIMONIO con inmejorables condiciones, se necesita para hortelano y cuidado de una finca.

MUJER o joven práctica en costura, y con buenos informes, se necesita para doncella, a cuidado de un niño.

JOVEN con buenos informes y sabiendo de cocina, se necesita para doncella.

COCINERA, sabiendo bien de cocina, se precisa para casa de campo.

CABALLO de poca alzada, pero muy noble; para guiar coche, se necesita. Razón, en LA RIOJA.

ESPECIALISTA
 En estómago, intestinos, hígado y en cirugía.
DOCTOR CASTILLA ARANSAY
 Consultas en Logroño, Hotel Comercio, el 1.º de cada mes.
 En Haro, Hotel Suizo, el día 2.
 Residencia, Hortaleza, 61, 1.ª izquierda, MADRID.

TINOS Y CUBAS.— Se venden: un tino de 120 cargas seminuevo, superior. Una cuba de 200 cántaras y otra de 220, seminuevas. Tratar con Crisanto Magaña, en Manjarrés.

Zapateros Se necesitan oficiales, en la calle Mayor, 123. Domingo Martínez.

MADERAS DE ALAMO Se venden 300, de 14 a 15 metros de largas. Informa Félix Escudero, guarnicionero en Fitero (Navarra).

JOVEN de 19 años, se ofrece para oficina, dentro o fuera de la capital, con buenas referencias. Dirigir las ofertas a doña Catalina Gómez, en Pradejón.

VACAS HOLANDEASAS. Se venden dos de 6 y 4 años, una parida de 20 días, que da 40 cuartillos de leche, con su cría, y la otra, de 4 años, preñada, de 5 meses. Tratar con don Emilio Moreno, en Torrecilla de Cameros.

SOLICITO aprendices para cortador y aprendizas para aparar; desde el primer día ganarán. Razón, Mayor, 147.

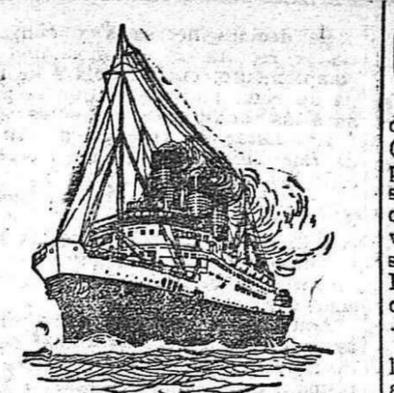
VENTA DE UN REBAÑO en Viloria de Rioja. Para tratar, con Esteban San Román, en dicho pueblo.

TRANSPORTES POR AUTOCAMIONES BILBAO-LOGROÑO o pueblos comarcanos. Se admite toda clase de mercancías; precios convencionales. Para informes, escribir Cesáreo Larreina, Egua, 2; Teléfono 3.008.—BILBAO.

SE VENDEN un rodete de 1'40 metros, con su árbol para hacer andar una piedra de molino, y un árbol de 5 metros, para limpiar el cerner y algún aparato más, todo seminuevo. Tratar con el correspondiente de LA RIOJA, en El Redal.

OCHAVEROS Y CABIOS.— Se vende una importante partida, a precios económicos. Dirigirse a S. Gangutia, en Cenicero.

REBAÑO.— Se vende compuesto de 100 reses mayores lanaras, de tres a cinco años; entre ellas 32 ovejas con sus corderos; todos en buen estado, para vida y carne. Para tratar con don Ventura Manzanares, en Berceo.



C.º SUD - ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 25.000 toneladas y cuatro hélices.

25 de abril MASSILIA
 23 de mayo LUTETIA
 20 de junio MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, PESETAS 564'90.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA Cie. CHARGEURS REUNIS

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos:

19 de abril BELLE-ISLE

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de CORUÑA los vapores siguientes:

9 de mayo OUESSANT

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase. Precio pasaje 3.ª, 534'90 pesetas.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España, Antonio Conde, Hijos.—VIGO.

En Logroño, A. Pueyo Allo. Imprenta, 9, entresuelo.

ACEITES INDUSTRIALES

para transmisiones, dinamos, transformadores, autos y auto-camiones; valvolinas, grasa consistente para automáticos. Claudio, en la Alhóndiga, c Tamayo. Banco Riojano.

COCHE FAMILIAR, seminuevo, ligero, se vende. Informará Domingo Ladrón, en Alfaro. mv

CAFE BAR ROYALTY, HARO Se traspasa por no poderlo atender, y en inmejorables condiciones. Razón en el mismo bar, Haro.

A PROBAR EL BUEN VINO En el número 27 de la Ruavieja vende un cosechero vino muy superior a 0'80 litro y 4'50 cántara. Clareté, a los mismos precios. a

Librería e Imprenta Moderna
OBRAS RECIENTES Y OTRAS DE ACTUALIDAD
 Avicultura práctica.—Las aves y sus productos. Explotación económica de gallinas, patos, ocas, pavos, palomas y avestruces. Segunda edición, totalmente nueva, por don Santos Arán. Un tomo de 400 páginas, 12 pesetas.
 Los pápiros.—Zarzuela cómica en tres actos, música de Pablo Luna, por los hermanos Quintero, 2'50 pesetas.
 Cuidados al recién nacido.—Consejos para las madres, por el Dr. A. M. Arquellada, del Hospital del Niño Jesús. Un tomo con grabados, 5 pesetas.
 Síntesis de la Guerra Mundial, por el teniente coronel de Estado Mayor, don Francisco Martín «Armando Guerra». Tomo 1.º, de 314 páginas en 4.º y 64 mapas, 12 pesetas.
 El capitán Sirius (J. de Nogar). Cuarenta mil kilómetros a bordo del aeroplano «Fantasma». Biblioteca de aventuras y viajes. Un tomo en 4.º mayor, 5 pesetas.
 Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano Americana, por Alberto y Arturo García Carral. Se adquiere únicamente por suscripción y la obra constará de 25 a 30 volúmenes, apareciendo uno de éstos cada dos meses. Van publicados 4 tomos; al precio de 65 pesetas cada uno.
 Obras completas de A. P. Valdés.—Acaban de ponerse a la venta: El señorito Octavio, El idilio de un enfermo, Aguas fuertes y José, al precio de 4 pesetas tomo.
 España Artística y Monumental.—Acaba de publicarse el número 12, correspondiente a Sevilla, 0'80 pesetas.
 Portafolio de Historia de España.—Se ha puesto a la venta el cuaderno 49 de esta importante obra, 0'40 peseta.
Eleuterio Martínez
Mercado, núm. 120.—Logroño
 Correspondencia: APARTADO, 26.

CAL HIDRAULICA

La antigua y acreditada fábrica de cal hidráulica de Nanceiras de la Oca sigue sirviendo los pedidos por partidas sueltas, o sea al detalle. Vagón completo no puede verse por costar mucho tiempo seguir uno para cargarlo. Pedidos a ELEUTERIO GANGUTIA. Nanceiras de la Oca.

SE CEDEN un despacho con librería, propio para abogado y agente de negocios, con su gabinete con alcoba y dos cámaras en sitio céntrico, pral., y de poca familia. Razón, en LA RIOJA.

REGENTE DE FARMACIA, se necesita con urgencia para un pueblo de esta provincia. Para informes en la Farmacia y droguería de Serrano, Marqués de Vallejo, 21.

SACOS VACIOS.— Se vende una partida importante de los de azúcar, de cabida 60 kilos, seminuevos, nada sucios. Se venden muy baratos. Venta permanente de toda clase de sacos. Julián Lara, alpargatería.

!! OCASION !! Valdas de cristal para escaparates, Cortina junco pintada, Piedra mármol para caramelos, se venden en la calle del Mercado, 39, 1.ª

HERMOSA VACA de raza suiza de 4 años, en días de parir, se vende. Para informes, Nicolás Barres, en Navarrete.

DEPENDIENTE DE PELICUERIA. Se necesita en casa de Acaibar, bien impuesto en tocador.

CASA.— Se vende recién construida, con almacén y bastante patio, situada en la Vuelta del Penón (frente a la estación). Tratar casa Anguiano Hermanos.

OVEJAS. Se venden 80 de merinos de 4 años, para vida o pique. Barco, Juan Martínez Cabezón, en Lardero.

AGRICULTORES DE REGADIA Obtendrán colocación espléndida en la Argentina, cultivando tierras fértiles y llegando a propietarios en diez años. Se necesita PERITO para dirigir gran explotación de regadío. Escribid indicando edad y referencias a don Cesáreo Mcnforte, calle de Salmerón, número 11.

Mecánico Práctico en la reparación de bicicletas, gran porvenir, se necesita. Garage Morales, calle Escusa, 2.—Bilbao.

YENDO GASOMETRO instalado con 7 luces a toda prueba y por poco dinero. Tratar con Félix Armas, en Treviana.

LECHE.— Se compra. MOLINO DE CHOCOLATE.— Se vende. San Nicolás, 114, primero.

GANADEROS

Se venden vacas usadas para la leche. García, Espoz y Mina, 41 ZARAGOZA.

CEMENTO marca «El Cangrejo» Venta permanente en Calahorra, Rincón de Soto.

ORO SEMENTAL para cubrir de raza inmejorable, se ofrecen vacas de leche. Calle Mayor, 135, primero.

PRENSA. Se vende una de dos ejemplares, con vigueta de hierro para su colocación, haciendo el caso de cemento. Dirigirse a don Juan García, en San Vicente de la Sonsierra.

COMERCIO DE CEREALES DE José García Calzada "La Pasarela"

Alubias del riñón y caparrones para siembra; piensos para toda clase de ganados; todo a precios excepcionales.

Se vende un **CARRO** para dos caballos, seminuevo. Visiten estos y verán grandes ventajas.

PASTOR.— Se necesita para cuidar ovejas; inútil presentarse sin buenas referencias. Para tratar dirigirse a don Juan García, Carnicerías, Logroño.

CORDEROS. Se venden 800 de raza, gordos. Lo mismo se cederían partidas de 100. Dirigirse a don Juan Carrillo de Albornoz, en Milagro (Navarra).

En la Burgalesa vende cordere fino a 3'20 pesetas el kilo.

SIRVENTA.— Se necesita de 40 años, para servir a señora y desempeñar los quehaceres dentro de casa; sea persona normal y con buenas referencias. Dirigirse a doña Rosa Ramartínez, en San Asensio.

Oficina Técnica de Proyectos Roldán-Vila
MERCADO, 94 y 96.— LOGROÑO
Constructores de Obras. Delineantes. Acuarelas. Perspectivas. Especialidad en decoración de interiores.

SERRERIA MECANICA DE ALFONSO FEREZ
Calle de la Trinidad, 3, Logroño, (Junto a los cuarteles de Infantería)
Tiene el gusto de ofrecer sus servicios como serrador mecánico a sus numerosos amigos y público en general.— Venta de madera al por mayor y menor, de chopo, pino, etc. Serrín y leña.

Para comer bien en Las Américas
SAGASTA, 13, 1.
Por 2'50 pesetas con dos principios, y a 2 con uno.

AGRICULTORES INDUSTRIALES
Moto-bombas de riego de todos los sistemas.
Motores a gasolina.
Motores de aceites pesados.
Maquinaria eléctrica.

LAS MEJORES MARCAS PRECIOS SIN COMPETENCIA
Pedid catálogo a Jesús de Mata Villanueva.—Apartado, 15, BURGOS.

OVEJAS.— Se venden 130 andocas y primarias, con 23 corduras del año. Para tratar en Oyón, con Laureano Iribarria.

COCHE.— Se vende un ómnibus de seis asientos, seminuevo. Informa Antonio Goitia, en Murillo de Río Leza y en Logroño, plaza Amós Salvador, 3. Miguel Marino.

AUTOMOVILES.— Vendo dos ómnibus «Fiat», tipo 18 B. L. R. para 30 asientos y un 15 Ter de 15. Renault de 18-20 H. P. para 20 asientos. Informes, Hotel Universal, Castro Urdiales.

LA LEGIA ARAGONESA
No contiene silicatos ni materias corrosivas.
DEPOSITO EN LOGROÑO
Simeón Villa, Marqués de San Nicolás, 145, ultramarinos, donde pueden hacer los pedidos.

DEPENDIENTE DE COMERCIO
Se necesita bien impuesto en calzada, quincalla y ultramarinos; con buenos informes. Dirigirse a Jesús Aparicio, en Salas de los Infantes (Burgos).

A LOS MOLINEROS
Se vende una pareja de piedras francesas, seminuevas, sistema «La Ferte», de primera, para pan blanco, de 1'30 metros. También se vende otra pareja sistema «La Doña» propia para molino de yeco o cosa análoga. Para detalles, molino de piensos del otro lado del puente de hierro, carretera de Laguardia.

SIMIENTE DE ALFALFA
Clase superior, se vende en partidas de 60 kilos. Dirigirse a don Mariano Cariñena, Tudela Navarra.

HERRADOR - FORJADOR
Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Ganará buen sueldo y se le dará casa, prefiriéndose si es casado. Para informes dirigirse a don Emilio Pieón, veterinario, Viana (Navarra).

CHICA que sepa de cocina, se necesita para EL ARCA DE NOE. Ganará buen sueldo.

TALLER DE TONELERIA DE EUSTASIO URIONDO
Construcción y reparación
PRECIOS MODICOS
Se ofrecen Bodegas, medias de 112 litros; barriles de 72 litros.
SUPERIOR CALIDAD
EUSTASIO URIONDO. — Conde de Haro, número 30. — HARO.

VICTORIA DE PABLO. — MODISTA
Fantasía para señora y niño, a domicilio y en casa. Imprenta, 3, 2.

CHICOS.— En la fábrica de pastillas «La Anunciación», se necesitan chicos mayores de 14 años serán bien retribuidos cumpliendo con su deber.

CIRUELAS PASAS. Se compran bajo muestras, que entregaran en el comercio de don Tomás Martínez, para Amós Aguirre, de Nalda.

HERRADOR-FORJADOR o herrador sólo, se necesita en casa de don Ezequiel García del Moral, en Calahorra, ganará buen sueldo, prefiriendo casado.

NOVILLAS primerizas, se venden dos, con sus terneras, con 14 litros, y dos del segundo, con terneros y 18 litros. Razón Murrieta, 9.

EADARAN.— Se arrienda fuerza por agua. Molin de Abajo. Para informes Juan Torrecilla.

MOTOR ELECTRICO. Se vende uno trifásico de dos caballos o se cambia por uno de un caballo, de igual corriente y voltaje, 110.—Segundo Ruiz.

OVEJAS.— Se desean vender 100 con sus corderos y 70 borregas, para precios y condiciones dirigirse a don Jaime Remírez, en Lodosa (Navarra).

AUTO-CAMIONES BERLIET
Se venden dos de cinco toneladas cada uno, estado nuevo, en inmejorables condiciones. GRAN OCA-SION. Para informes, Basilio Concha, en Vitoria.

ATENCION CAZADORES
Gran apertura, el próximo sábado de la
ARMERIA EIBARRESA
donde encontrarán toda clase de armas de fuego, a precios increíbles, y garantizadas. Se dispone también de gran taller para reparaciones en la misma tienda, calle del Mercado, 67.
APOLINAR T. DE JAUREGUI
de la Sociedad de Construcción

LAS SULFATADORAS Y AZUFRADORAS de carro, procedentes de los Etablissement REBEYROL, de Castillon (Gironde), Francia, realizan los trabajos con absoluta perfección y gran economía.
Para informes, a don Félix Azpilliceta, de Fuenmayor, y a muchos viticultores de la misma localidad.
PRECIOS Y CATALOGOS
A RIBEYROL, CASTILLON (GIRONDE) FRANCIA



COMPANIA NAVIERA
Sota y Aznar, de Bilbao
LINEA DE BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
SERVICIO MENSUAL DE CARGA
En servicio extraordinario saldrá hacia el 10 del próximo mayo del puerto de Bilbao, el vapor
« ARINDA MENDI »
de 6.000 toneladas de carga, para los referidos puertos.
Para carga y demás referencias, dirigirse a los señores SOTA Y AZNAR, Apartado, 13, BILBAO, o a su agente para la Rioja
D. AMANCIO CABEZON. Apartado, 33, LOGRONO
Los vapores de esta línea harán a su regreso escala en el puerto de BILBAO.



Agencia Marítima URRESTI, MUGURUZA Y C.A
Consignación.-Exportación.-Importación
Teléfono número 3.074. BILBAO. Apartado número 151
DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA. «URREBUZACO»
Esta casa se encarga de embarcos y mercancías a todos los países y de cuantas operaciones de relaciones con el Comercio marítimo.

CARBONES MINERALES
Galleta 1.^a industria y cocina a pesetas 7'25 quintal
» 1.^a antracita calefacción » 7'50 »
Menudo granceado para herreros » 6'25 »
Clases garantizadas de las mejores minas de Asturias
Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 96
LUIS SANTOS.—HARO

Jabón «Flor de Rioja»
EL MAS SOLICITADO POR SU BARATURA Y EXCELENTE RESULTADO
Viuda de Galo Beaumont. Calahorra

Electromotores de todas potencias y para toda clase de corrientes. Transformadores. Bombas. Herramientas eléctricas y todo lo concerniente al ramo de electricidad
Para su venta deseamos relacionarnos con un agente en cada población importante de la Rioja, prefiriéndose a Ingenieros o Encargados de Centrales, muy introducidos con las grandes Empresas e Industrias. Sólo se tomarán en consideración las ofertas de personas serias y bien conceptuadas. Reserva absoluta.
Dirijanse a «Anglo Española de Electricidad»
BERTENSONA, 4. BILBAO

La Técnica Industrial
LOSCERTALES Y COMP. S. en C., INGENIEROS
Independencia, 17.-ZARAGOZA
Apartado, núm. 248 Teléfonos, 1.025 y 1.028
Dirección telegráfica: TECHNICAL.
SECCION ESPECIAL PARA AUTOMOVILES Y CAMIONES
APARTADOS DE ARRANQUE Y ALUMBRADO ELECTRICO.—
INSTALACIONES COMPLETAS.— CUENTA KILOMETROS.—
FAROS.— BOCINAS.— CLAXON.— TERMOMETROS.— ESPEJOS.—
BUJIAS.— CABLES.— CUBIERTAS.— HERRAMIENTAS.—
TORNERIA DE ACERO.— LLAVES DE TUBO RECTAS Y ACODADAS.—
GATOS.— BOMBAS DE CARRUAJE Y TALLER.—
SOLDADORES DE GASOLINA Y ELECTRICOS, etc., etc.
MAQUINAS UTILES Y HERRAMIENTAS ESPECIALES PARA
TALLERES DE REPARACION Y GARAGES.
Grandes descuentos a mecánicos y garages
Para esta sección se necesitan corredores y viajantes con conocimientos y de completa garantía.

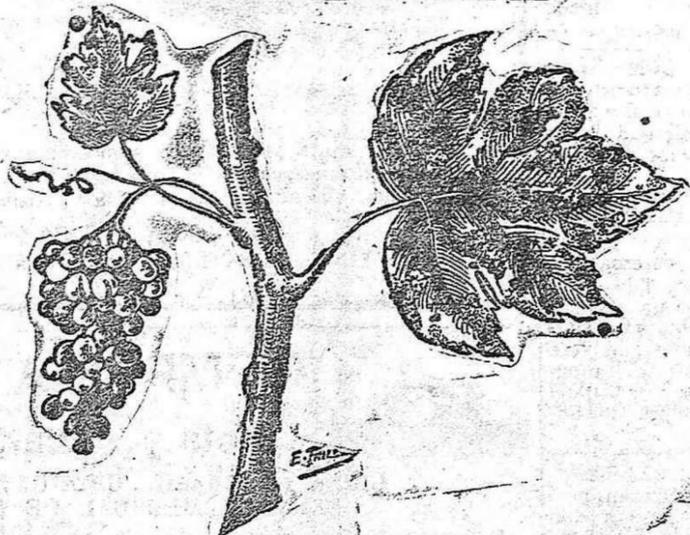
SERVICIOS DE VAPORES
LINEA DE CUBA, MEXICO.—El día 23 de mayo saldrá para San Juan de Cuba, Cienfuegos, Habana Veraacruz, Tampico y New Orleans.
ZUIDERDYK
De 10.000 toneladas de la Compañía Holland America Line.
LINEA DE URUGUAY, ARGENTINA.—El día 23 de mayo saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el vapor
POELDYK
10.000 toneladas de la Compañía Rotterdam South America Line.
LINEA AMBERES ROTTERDAM.—El día 15 de mayo saldrá para Amsterdam, Puertos del Rhin y viceversa, el vapor
NADIR
De 700 toneladas, de los señores Ullivarri e Hijos.
El día 8 de mayo saldrá para los mismos puertos el vapor
OPHIR
De 700 toneladas, de la misma Compañía.
LINEA HULL Y LEITH y viceversa.—El día 18 de mayo saldrá el vapor
TURICUM
De 800 toneladas, de la Compañía Frutera Line.
LINEA DE LONDRES Y HULL y viceversa.—El día 10 mayor saldrá el vapor
LIFF
De 1.000 toneladas, de la misma Compañía
Para fletes, cabida y demás informes, dirigirse a los consignatarios
PEREZ, ULLIVARRI E HIJOS.-BILBAO
BARROETA ALDAMAR, 2
Telegramas y telefonemas «ULLIVARRI» TELEFONO, 412

LA INGENIERIA
Se vende una casa de 4 habitaciones, con jardín, en el barrio de San Juan, Logroño. Precio 150.000 pesetas.
Se vende una casa de 3 habitaciones, con jardín, en el barrio de San Juan, Logroño. Precio 100.000 pesetas.
Se vende una casa de 2 habitaciones, con jardín, en el barrio de San Juan, Logroño. Precio 75.000 pesetas.
Se vende una casa de 1 habitación, con jardín, en el barrio de San Juan, Logroño. Precio 50.000 pesetas.
Se vende una casa de 4 habitaciones, con jardín, en el barrio de San Juan, Logroño. Precio 150.000 pesetas.
Se vende una casa de 3 habitaciones, con jardín, en el barrio de San Juan, Logroño. Precio 100.000 pesetas.
Se vende una casa de 2 habitaciones, con jardín, en el barrio de San Juan, Logroño. Precio 75.000 pesetas.
Se vende una casa de 1 habitación, con jardín, en el barrio de San Juan, Logroño. Precio 50.000 pesetas.



- ¿Cómo se previenen los estragos causados por el MILDIU, BLAK-ROT Y OIDIUM?

DAÑOS DEL MILDIU A LA VID



Viñedo sin "sulfatizador" tratado con azufre sólo

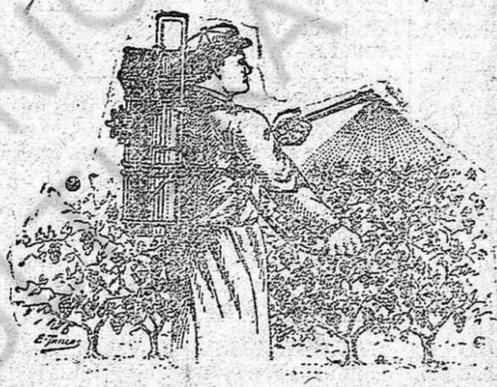
DAÑOS DEL OIDIUM A LA VID



Viñedo con dos tratamientos de sulfato de cobre



Parrales tratados con el "Sulfatizador Líquido Casamajo"



Viñedos tratados con el "Sulfatizador Líquido"

BASTAN 2 o 3 PULVERIZACIONES CON «SULFATIZADOR LIQUIDO CASAMAJO» PARA TENER SANOS Y SALVOS DE TODA PLAGA QUE DEVASTA «VINEDOS, PARRALES, ARBOLES y HORTALIZAS»

Este EFICAZ y ECONOMICO LIQUIDO, con SEIS años que se conoce en ESPAÑA, pasa de DOS MILLONES de LITROS que anualmente se aplican en la AGRICULTURA con éxitos asombrosos, dando lugar a que cerrasen sus puertas varias FABRICAS de SULFATO de COBRE y se dejase de exportar el tan requerido SULFATO de COBRE INGLÉS, por no poder competir con la metódica eficacia y economía de nuestro «SULFATIZADOR LIQUIDO CASAMAJO», que para su uso no necesita mezcla con CAL ni producto alguno, siendo su aplicación sencillísima y al alcance de toda inteligencia.

El sustituto del «SULFATO DE COBRE» lo es el «SULFATIZADOR LIQUIDO CASAMAJO», el cual es RECOMENDADO por el MINISTERIO de AGRICULTURA, INGENIEROS del SERVICIO AGRONÓMICO, PRESIDENTE de PLAGAS del CAMPO, INSPECTORES PECUARIOS de todas las provincias de ESPAÑA, DIRECTOR de la ESCUELA SUPERIOR de AGRICULTURA, CAMARAS OFICIALES, ASOCIACIONES de AGRICULTORES, SINDICATOS AGRICOLAS, y premiado en varias EXPOSICIONES, de ESPAÑA y FRANCIA, VITICOLAS.

Se envía NOTA de PRECIOS e INSTRUCCIONES para su aplicación a todo solicitante con sólo enviar 0'40 con sellos para franqueo. Asimismo se analizan enfermedades de toda clase de VINEDOS, ARBOLES y HORTALIZAS (servicio gratis).

FABRICACION exclusiva con PATENTE de INVENCION por veinte años, número 61.880.

**Toda la correspondencia, consultas y pedidos, a este CENTRO TECNICO Y QUIMICO
Despacho: BLONDEL, 2. "SULFATIZADOR LIQUIDO CASAMAJO". LERIDA**

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PEDIA DESARROLLAR.

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6

NODRIZAS

—Se necesitan en la Beneficencia para criar los niños expósitos, dentro y fuera del Establecimiento.

—Se ofrece para su casa, en Azofra, leche de dos días y de inmejorables condiciones. Para tratar con el médico de dicho pueblo.

—Casada, leche fresca, desea criar en su casa. Dirigirse a Pedro López Egulluz en San Vicente de la Sonsierra.

—Casada, de 30 años, leche de seis meses, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Mayor, 145, tercero.

SE VENDE un tálburi charret con sus arreos. Para informes y verlo, en la carretaría de José Azofra y Compañía, al lado de la vía, carretera de Navarrete.

COMPRA y VENIA de MUEBLES NUEVOS y de OCASION MURO DE LA MATA, NUM. 5

BAR.— Se traspasa en sitio céntrico, por tener que dedicarse el dueño a otra clase de negocio. Informarán en esta Administración.

SARNA
ANTISARNICO MARTI
EL ÚNICO QUE LA CURA SIN BARRAS
Véndese en todas las farmacias

SANATORIO QUIRÚRGICO
del DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales pueden tratar los beneficios de esta clínica, se hallan establecidas 8 categorías; pagan por estancia, 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún detalle, al gerente don Luis Puig se dirigen al Director, y para otros sirvientes. Las consultas por escrito y Español.

AGRICULTORES VITICULTORES

Usines SCHLOESING FRERES & CO. MARSELLA -- Casa fundada en el año 1846

Tres grandes fábricas --- Capital 3.600. 000 francos

Azúfres negros "SCHLOESING" resultados de una eficacia incontestable, refinados, ricos en azufre precipitado puro, perfectamente epurados y exentos de cianuro.

Son los más finos, los más energicos y los más adherentes.

Caldo bordelés "SCHLOESING" preparado con dosis exactas y de proporciones siempre regulares, combate radicalmente el mildiu de la hoja y del racimo y el black-rot, podredumbre de las patatas, enfermedades de las tomateras, etc., etc.

Pyralión "SCHLOESING" contra la pyral y apoplegia, la cochlís, con resultados eficaces, principalmente para los primeros.

Agente general para España: J. DO RGEBRAY, PRINCESA, 14, BARCELONA.
Agentes regionales para las provincias de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Navarra, Logroño, Burgo y Santander

FELIPE IBÁÑEZ - HENAO, 16. BILBAO
Pedir informes, precios y folletos explicativos